

Plan Operativo Anual 2008.

Versión 04/03/08

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	4
ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN 2008	9
COMPONENTE 1: APOYO A LAS POLÍTICAS DE CTI Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9
SUBCOMPONENTE 1.1: APOYO AL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CTI (U\$S 240.000)	9
SUBCOMPONENTE 1.2: CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y OPERATIVA DE LA ANII (U\$S 1:565.000).....	10
1.2.1.- RECURSOS HUMANOS Y OTROS COSTOS OPERATIVOS	10
1.2.2.- INFRAESTRUCTURA	11
1.2.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	12
- Sistema de gestión administrativa.	12
-Sistema Contable	13
- Sistema de Gestión de Proyectos.....	13
- Sistema de Evaluación de Proyectos	14
- Sistema de Registro y Acreditación de Investigadores (CvUy)	14
- Sistema de Información Gerencial (Datawarehouse)	14
1.2.4 COMUNICACIÓN	15
1.2.5.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ANII.....	18
1.2.6.- EVALUACIÓN DE PROYECTOS	18
1.2.7.- CONSULTORÍAS VINCULADAS AL DISEÑO DE INSTRUMENTOS Y PROGRAMAS Y NUEVAS ACTIVIDADES.....	19
SUBCOMPONENTE 1.3: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS PROSPECTIVO DE LA ANII (U\$S 290.000)	19
1.3.1: ENCUESTAS:.....	20
1.3.2- BASES DE DATOS	21
1.3.3. MONITOREO Y EVALUACIÓN	23
1.3.4 ANÁLISIS Y ESTUDIOS SOBRE INDICADORES DE CTI	24
1.3.5 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE INDICADORES DE CTI.....	24
SUBCOMPONENTE 1.4. ACCESO UNIVERSAL A BASES BIBLIOGRÁFICA INTERNACIONAL Y DE PATENTES (U\$S 800.000)	25
COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (U\$S 6.347.000) ..	26
SUBCOMPONENTE 2.1: PROMOVER LA EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN DE C+T (U\$S 2:280.000) ...	26
2.1.1: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL.....	26
2.1.2 PROYECTO DE EXCELENCIA EN ÁREAS PRIORITARIAS	27
2.1.3. PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL Y ALTO INTERÉS PÚBLICO.....	27
2.1.4. PROYECTOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DE ESCASO DESARROLLO.....	28
SUBCOMPONENTE 2.2: AUMENTO DEL CAPITAL HUMANO AVANZADO (U\$S 3.707.000).....	29
2.2.1. SISTEMA NACIONAL DE BECAS Y MOVILIDAD.	29
2.2.2. SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES.....	30
2.2.3 APOYO A LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO NACIONALES.....	31
2.2.4: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN TÉCNICO-TERCIARIOS PRIORITARIOS (U\$S 150.000)	31
SUBCOMPONENTE 2.3: APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE POPULARIZACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN (U\$S 200.000)	32

SUBCOMPONENTE 2.4: EVALUACIONES Y OTROS COSTOS OPERATIVOS (U\$S 160.000)	33
COMPONENTE 3: PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCTIVO (U\$S 3:780.000)	34
SUBCOMPONENTE 3.1: APOYO A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL (U\$S 1:360.000)	34
3.1.1- PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE AMPLIA COBERTURA	34
3.1.2- PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA DE ALTO IMPACTO	35
3.1.3.- APOYO A EMPRENDEDORES INNOVADORES	35
SUBCOMPONENTE 3.2: DESARROLLO DE CONSORCIOS PÚBLICO-PRIVADOS DE INNOVACIÓN Y REDES TECNOLÓGICAS SECTORIALES (U\$S 1:200.000)	36
3.2.1 CONSORCIOS PÚBLICO PRIVADOS DE INNOVACIÓN	36
3.2.2. DESARROLLO DE REDES TECNOLÓGICAS SECTORIALES	36
3.2.3. OTROS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL	37
SUBCOMPONENTE 3.3: GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS (U\$S 1:000.000)	38
SUBCOMPONENTE 3.4: EVALUACIÓN Y OTROS COSTOS OPERATIVOS (U\$S 220.000)	38
COMPONENTE 4: CONTRAPARTIDAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS (U\$S 4.940.000)	39
SUBCOMPONENTE 4. 1. CONTRAPARTIDAS DE COOPERACIÓN REGIONAL (U\$ 100.000).....	39
SUBCOMPONENTE 4.2. CONTRAPARTIDA PARA ASOCIACIONES Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (U\$S 800.000)	40
SUBCOMPONENTE 4.3. ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PROGRAMA INNOVA URUGUAY (U\$S 4.000.000)	40
PASTEUR (PARTE DEL TRAMO 0) – U\$S 2.300.000	41
PARQUE TECNOLÓGICO DE PANDO – CENTRO DE ENSAYO DE SOFTWARE (TRAMO 0) – U\$S 1.700.000	41
SUBCOMPONENTE 4.4. EVALUACION Y OTROS COSTOS OPERATIVOS (U\$S 40.000)	42
PRESUPUESTO	43
Componente 1: <i>Apoyo a las políticas de CTI y fortalecimiento institucional,</i>	43
Componente 2: Fortalecimiento y orientación de la investigación	44
Componente 3: Promoción de la innovación y la articulación público-privada en el sector productivo	44
Componente 4: Contrapartidas de Cooperación Internacional y administración de Fondos de terceros	45
Contrapartidas de Cooperación Regional	45
Contrapartida para Asociaciones y Convenios de Cooperación Internacional	45
Administración de Fondos de Programa Innova Uruguay	45
Análisis de riesgos	45
PLAN DE ACCIÓN PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS	49
ANEXO I: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2008	51
ANEXO II: PRESUPUESTO ANUAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	57
ANEXO III: FLUJO DE FONDOS PROYECTADO POR TRIMESTRE	60

Plan Operativo Anual 2008

RESUMEN EJECUTIVO

El Uruguay Innovador es uno de los pilares que integra la estrategia de país de este gobierno, partiendo de la clara afirmación de que “*no hay desarrollo sin innovación*”. Por ende, hay un reconocimiento explícito de que la vía por la cual nuestro país puede insertarse en la nueva economía del conocimiento, es a través de la creación de capacidades endógenas de innovación.

El recurso más importante en el mundo actual es el conocimiento, y por lo tanto, el proceso fundamental es el aprendizaje. El conocimiento difiere en aspectos cruciales en relación a otros recursos de la economía. Una de las diferencias más relevantes entre el factor conocimiento y otros factores, lo constituye el hecho de que el mismo no disminuye su valor con el uso, por el contrario, aumenta. Íntimamente asociado al nuevo rol que se le brinda al conocimiento se encuentran los procesos de aprendizaje, a través de los cuales las personas, las empresas, las instituciones y los países adquieren capacidades de innovación.

Innovar es crear nuevos productos y procesos, nuevas formas de organización, nuevos servicios, y es fundamentalmente concentrar esfuerzos en la búsqueda de soluciones para los problemas del país. Esta búsqueda implica el encuentro fructífero entre actores, entre aquellos que identifican un problema y los que tienen la capacidad de resolverlo, ya que la innovación es un proceso social.

La misión de la ANII es promover la articulación y coordinación de los actores públicos y privados involucrados, en sentido amplio, en la creación y utilización de conocimientos, de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles. Asimismo procura contribuir, en forma coordinada con otros organismos del Sistema Nacional de Innovación, al desarrollo de mecanismos efectivos de Evaluación y Seguimiento de Programas y demás instrumentos de Promoción en la materia.

En el cumplimiento de estos cometidos, mediante la inversión de fondos públicos busca apalancar la inversión privada en investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i), como forma de promover un crecimiento socioeconómico sustentable en el mediano y largo plazo.

El presente Plan Operativo Anual (POA) de la ANII se elaboró de acuerdo a pautas estratégico-programáticas indicativas del Gabinete Ministerial de la Innovación (GMI), particularmente aquellas incluidas en documentos de préstamos y de cooperación internacional ¹ y en el documento “Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI), lineamientos fundamentales para la discusión”² que el GMI

¹ Ver http://www.anii.org.uy/images/innova-uy_politicas_publicas_cti_22dejun07.pdf elaborado por EO-GMI y aprobado por MEF y OPP (http://www.anii.org.uy/images/innova-uy_notas_rou_a_ue_22jun07.pdf)

² Ver <http://www.anii.org.uy/images/pencti.pdf>

aprobara en general en setiembre de 2007. No obstante, dado el carácter de organismo ejecutor de políticas e instrumentos de la ANII, el POA 2008 debe concebirse con la flexibilidad necesaria para incorporar eventuales ajustes derivados del proceso de discusión del PENCTI durante 2008.

El POA atiende fundamentalmente a la ejecución de tres componentes o conjuntos de instrumentos. El primero tiene por objetivo el **Apoyo al desarrollo de políticas públicas de CTI y el Fortalecimiento Institucional** a varios niveles consolidando la capacidad operativa de la ANII, y generando las bases para el seguimiento del impacto de las políticas, de los programas e instrumentos. El segundo procura el **Fortalecimiento y Orientación de la Investigación** para generar conocimientos y manejar nuevas tecnologías, incentivando la investigación de excelencia tanto en áreas prioritarias definidas por el GMI como a nivel fundamental en todas las áreas del conocimiento. Se promueve en particular la inserción de estos recursos humanos en el sistema de innovación en general y en el sector productivo en particular. Finalmente, el tercer componente se orienta a la **Promoción de la Innovación y la Articulación Público-Privada en el Sector Productivo** mediante -entre otros instrumentos- el estímulo a la innovación empresarial, el desarrollo de consorcios y redes sectoriales de innovación y la creación de servicios científico – tecnológicos.

Varios de estos instrumentos son radicalmente innovadores (generación de redes tecnológicas sectoriales, creación de consorcios público-privados de innovación, apoyo a emprendedores innovadores, etc.), otros son incrementalmente innovadores incorporando las enseñanzas obtenidas a partir de la ejecución de programas anteriores y otros constituyen objetivos de larga data como ser el *Sistema Nacional de Investigadores* (SNI) y el *Sistema Nacional de Becas* (SNB). En todos los casos la ejecución de los instrumentos se realizará bajo un enfoque sistémico, en el marco de una visión estratégica para la promoción de la investigación y la innovación que no existía previamente en el país, y que se refleja en los lineamientos fundamentales del PENCTI.

Un cuarto componente que complementa el POA 2008 es el de **Contrapartidas de Cooperación Internacional y administración de Fondos de terceros** destinado a apoyar una fuerte política de vinculación internacional de la Agencia y del país y hacer efectivos distintos programas de otras instituciones integrantes del Sistema Nacional de Innovación.

En el marco de los lineamientos anteriormente mencionados se empleará un diseño articulador y de fuerte coordinación, para lograr que la política en Ciencia, Tecnología e Innovación se integre profundamente a la política económica y social nacional, pasando a ser una herramienta de desarrollo del país.

La siguiente tabla muestra como se alinean los instrumentos presentados en el POA 2008 con los objetivos estratégicos enumerados en el documento del PENCTI aprobado por el GMI en setiembre pasado del PENCTI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PENCTI	INSTRUMENTOS DEL POA PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO
1. Aumentar la articulación de los investigadores con las realidades productivas y sociales para contribuir a la innovación.	Promoción de la excelencia en investigación en áreas prioritarias. Becas de inserción laboral. Generación y fortalecimiento de servicios científico-tecnológicos. Proyectos de impacto social. Redes tecnológicas sectoriales. Consortios público privados de innovación.
2. Fomento a las innovaciones en las empresas.	Promoción de la innovación en el sector empresarial.
3. Desarrollo del capital humano vinculado a la ciencia, tecnología e innovación.	Sistema Nacional de Becas. Sistema Nacional de investigadores. Apoyo a programas de postgrados nacionales. Fortalecimiento de programas de educación técnico-terciarios prioritarios. Proyectos en áreas estratégicas de escaso desarrollo.
4. La innovación y la promoción de la calidad en las Pymes.	Promoción de la innovación en el sector empresarial.
5. Fomento a las innovaciones con aportes al desarrollo social.	Proyectos de innovación de alto interés público
6. Las innovaciones y la modernización de la gestión pública.	Proyectos de innovación de alto interés público.
7. Desarrollo de innovaciones locales en el marco del desarrollo regional descentralizado.	Programas sectoriales y/o regionales de innovación. Proyectos en áreas estratégicas de escaso desarrollo. Redes tecnológicas sectoriales. Consortios público-privados de innovación.
8. Popularización de la ciencia y la tecnología.	Proyectos de apoyo a la popularización de la ciencia y la tecnología.
9. Inversión en infraestructura científico-tecnológica.	Proyectos para la generación y fortalecimiento de servicios científico- tecnológicos. Proyectos de investigación fundamental. Promoción de excelencia en investigación en áreas prioritarias.
10. El financiamiento de las innovaciones.	Promoción de la innovación en el sector empresarial.
11. Inserción de Uruguay en las redes globales de ciencia y tecnología.	Cooperación y alianzas internacionales. Sistema Nacional de investigadores. Sistema Nacional de Becas. Proyectos en áreas estratégicas de escaso desarrollo.
12. Desarrollo de mecanismos de evaluación institucional de impacto de las iniciativas.	Fortalecimiento de la capacidad de Monitoreo, Evaluación y Análisis Prospectivo de la ANII

Durante 2008 se avanzará en la conformación de los cuadros técnicos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), iniciada en 2007, a efectos de poder dar cumplimiento a los cometidos asignados por la Ley 18.084 del 28/12/06.

Asimismo se proyecta una política de comunicación intensa para brindar conocimiento de la nueva institucionalidad, de la ANII y sus instrumentos, y para promover la innovación y la inversión en I+D en todos sus aspectos. Se desarrollarán mecanismos y acciones de coordinación con el LATU, INIA, Universidades, Poder Ejecutivo, Empresas Públicas, Gobierno Departamentales, Cámaras Empresariales y otras instituciones del Sistema

Nacional de Innovación que se encuentran ejecutando programas de financiamiento o promoción a actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, a efectos de potenciar los resultados de los mismos y lograr sinergia con los objetivos y actividades de la Agencia. Adicionalmente, se plantearán acciones tendientes al proceso de descentralización.

En este ejercicio se implementarán los sistemas de información necesarios para realizar una gestión flexible, transparente y eficiente de los recursos administrados atendiendo las políticas y lineamientos determinados por el Directorio de la ANII. En el primer semestre se prevé lograr la independencia y autonomía de los sistemas informáticos de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (DICYT) (administración de dominio, correo electrónico, servicios Web, etc.) y del sistema contable de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) (administración de Fondo Coreano –FC- y Banco Mundial –BM-). Las políticas de gestión en desarrollo comprenden el uso intensivo de instrumentos informáticos automatizando y simplificando los procesos administrativos, y la tercerización de todos los servicios que no sean sustantivos al modelo de negocio de la ANII (alojamiento de servicios informáticos, desarrollo de software, mantenimiento de software y hardware, etc.).

En la etapa de desarrollo de los sistemas, se contemplará la necesidad de generar información que permita realizar el seguimiento y evaluación de resultados e impacto de los diferentes programas e instrumentos que ejecute la ANII, así como una evaluación sistemática de la gestión institucional.

En el primer semestre se desarrollarán los procedimientos, manuales operativos y reglamentos para cumplir con las condiciones previas de ejecución de los préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BM y la donación de la Comisión Europea (CE). Se dará inicio a la acreditación de todos los investigadores en el Sistema de Registro y Acreditación de la ANII, que tomará como base el desarrollo brasileño de CV-Lac adoptado por el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA). Posteriormente dará comienzo la ejecución del Sistema Nacional de Investigadores. En la ejecución anual se tomará la ejecución de las becas asignadas por el PEDECIBA y por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en sus diferentes programas a efectos de incluirlas en el Sistema Nacional de Becas armonizando su ejecución e integrándolas a los sistemas de información.

En este año se consolidarán los mecanismos de cooperación internacional y alianzas estratégicas con instituciones extranjeras a efectos de potenciar la interacción científico-tecnológica del Sistema Nacional de Innovación (SNI) promoviendo sinergias con similares de otros países. En este sentido se procederá a la integración de Uruguay al portal CAPES brasileño a efectos de permitir el acceso a publicaciones científicas en línea para todo el sistema. También se financiarán los compromisos de contraparte nacional asumidos por el MEC en programas de integración regional e internacional en el área de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICS) (STIC-AMSUD), Matemáticas (Mat-Amsud) y Biotecnología (Amsud Pasteur). Debido al alto impacto que genera la interacción con grupos de investigación internacionales que se encuentran en las fronteras del conocimiento en las áreas definidas como estratégicas por el Gabinete de Ministerial de la Innovación, se concretarán nuevos acuerdos de cooperación tecnológica con diferentes actores del exterior, en los que la ANII asegurará la contraparte nacional

para la participación de otros actores del SNI. El aporte de contrapartidas forma parte de una estrategia de captación de nuevos fondos.

Dentro del Componente 3 de promoción de la innovación en empresas se abrirán convocatorias para el financiamiento de Proyectos Individuales de Innovación y, de Mejora de Gestión y Certificación de Calidad. En el segundo semestre dará inicio el componente de apoyo a la consolidación de Consorcios Público-Privados de Innovación y Redes Tecnológicas sectoriales. Dentro del Programa de Generación y fortalecimiento de Servicios Científico-Tecnológicos, se abrirá en el primer semestre una convocatoria para el apoyo a la consolidación de nuevos servicios no disponibles en el país. Por su parte, en el Componente 2 se realizarán convocatorias para el financiamiento de; a) Proyectos de Impacto Social; b) Proyectos de Excelencia en Investigación en Áreas Prioritarias; c) Proyectos de Investigación Fundamental en todas las áreas del conocimiento y d) Apoyo a Programas y Proyectos de Popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Finalmente, se implementarán los mecanismos necesarios y se iniciará la evaluación del componente tecnológico de los proyectos de inversión que según Decreto Reglamentario de 26/11/07 de la Ley de Promoción y Protección de Inversiones se le atribuye a la ANII, así como de los proyectos que se presenten para acceder a los beneficios que la Ley de Reforma Tributaria establece para la inversión en I+D. También se conformará una Unidad de Servicios para la Innovación que proveerá asesoramiento a las PYMES en temas de propiedad intelectual, patentamiento, vigilancia tecnológica, inteligencia competitiva, etc. Esta Unidad tendrá como objetivo ayudar a levantar restricciones a la innovación en las empresas.

La Tabla presenta resumidamente la estructura presupuestal y el peso de cada componente.

Tabla I. Resumen presupuestal por componente POA 2008

Componente	Nombre	Monto (US\$)	%
1	Apoyo al desarrollo de políticas públicas de CTI y fortalecimiento institucional Recursos Humanos 800.000 - 4%	2.895.000	16
2	Fortalecimiento y orientación de la investigación.	6.347.000	35
3	Promoción de la innovación y articulación público-privada en el sector productivo	3.780.000	21
4	Contrapartidas de Cooperación Internacional y administración de Fondos de terceros.	4.940.000	28
TOTAL		17.962.000	100

Como puede observarse la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación prevista en el POA 2008 de la ANII es de U\$S 17.155.000. Dicho monto de inversión prácticamente triplica el realizado en el promedio quinquenal anterior (U\$S 6.000.000/año) ejecutado por el Ministerio de Educación y Cultura.

En el presente documento se detallan las actividades proyectadas de la ANII durante el año 2008, el presupuesto estimado para cada una de estas y el cronograma detallado de ejecución (Anexo I). El Anexo II, muestra la distribución presupuestal por fuente de financiamiento y el Anexo III muestra el flujo de fondos proyectado por trimestre para 2008.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN 2008

Las actividades a desarrollar durante el año 2008 se pueden agrupar en cuatro componentes: (i) Apoyo de las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación y el fortalecimiento institucional; (ii) Fortalecimiento de la plataforma científico-tecnológica y creación de capital humano (iii) la promoción de la innovación y de la articulación público-privada en el sector productivo, y iv) contrapartida de Cooperación Internacional y administración de Fondos de terceros.

COMPONENTE 1: APOYO A LAS POLÍTICAS DE CTI Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (US\$ 2:895.000)

El objetivo de este componente es ayudar a crear un marco de políticas para CTI, consolidar y mejorar las políticas y programas existentes, desarrollar una capacidad fuerte de monitoreo y evaluación, y elevar la conciencia de CTI entre las partes interesadas. Para lograr este objetivo cuenta con tres subcomponentes: (i) apoyo al desarrollo de las políticas públicas de CTI; (ii) consolidación de la estructura organizativa y operativa de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII); y (iii) fortalecimiento de la capacidad de Monitoreo, Evaluación y Análisis Prospectivo de la ANII.

Asimismo, atendiendo los lineamientos pautados por el Directorio de la ANII, se ha planteado como una acción inmediata la definición de una estrategia sólida de cooperación internacional en CTI, que sea armoniosa y que a su vez complemente y fortalezca otras instancias de cooperación, como lo son aquellas vinculadas a la competitividad empresarial que impliquen procesos de innovación. Para hacer operativa esas definiciones se prevé la conformación de un Área de Cooperación y Alianzas Internacionales entre cuyos cometidos estaría entre otros articular las acciones vinculadas a CTI con otros ámbitos públicos (MRREE; OPP, Uruguay XXI, etc.); promover la transferencia de know how de gestión en áreas estratégicas para la ANII, así como captar recursos disponibles internacionalmente para las actividades que promueve la ANII respecto al Sistema Nacional de Innovación. En ese marco se concretarían además distintas misiones a países de la región y extra-región. (US\$ 60.000)

SUBCOMPONENTE 1.1: APOYO AL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CTI (US\$ 240.000)

Este subcomponente tiene como objetivo el cumplimiento de los cometidos establecidos en el artículo 4º de la Ley 18.084. Las actividades a desarrollar incluyen: (i) trabajo analítico relacionado a la formulación y actualización de la Estrategia Nacional de CTI; (ii) procesos de consulta con las partes interesadas claves en el sistema nacional de innovación uruguayo; (iii) divulgación de la Estrategia Nacional de CTI; (iv) seminarios y talleres relacionados con la coordinación de las iniciativas de gobierno sobre CTI; (v) colaboración internacional e intercambio de las mejores prácticas acerca de políticas de CTI; (vi) el diseño de políticas e instrumentos para comprometer a la diáspora uruguayo; y (vii) supervisión de la implementación del proyecto. Este subcomponente será financiado por el Fondo Coreano del BID (US\$ 180.000), así como con fondos del Banco Mundial (US\$ 60.000).

Sub Total 1.1 (Apoyo al desarrollo de las políticas públicas de CTI): US\$ 240.000.

SUBCOMPONENTE 1.2: CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y OPERATIVA DE LA ANII (U\$S 1:565.000)

El subcomponente financia los salarios del personal y otros gastos operativos que son necesarios para el funcionamiento de la ANII, obras de infraestructura para adaptar los edificios existentes a las necesidades de la institución, el equipamiento de oficina y software, el desarrollo de los sistemas de información que fomentarían la implementación eficiente y transparente de los programas, las actividades de comunicación, entrenamiento del personal y los servicios de consultoría ligados a la operación de la agencia.

1.2.1.- RECURSOS HUMANOS Y OTROS COSTOS OPERATIVOS

La ANII cuenta, al 31 de diciembre de 2007, con 12 personas que forman parte de su plantilla de empleados y 5 personas más afectadas directamente al funcionamiento de la misma (entre otros contratados que brindan apoyo en temas auxiliares), que forman parte de la ANII bajo la modalidad de contrato de servicios.

El Directorio de la ANII, ha aprobado un estatuto general que establece las normas básicas para su funcionamiento y, el estatuto del personal, cuya finalidad es la regulación de situaciones especiales que puedan surgir en la relación con los empleados asegurando un tratamiento uniforme en todos los casos.

En función a las necesidades más urgentes que se identificaron para los próximos meses, se ha establecido un cronograma de contratación de personal de acuerdo al grado de avance en cada una de las áreas y los objetivos generales establecidos en el plan anual de operaciones que será aprobado en los primeros meses de 2008.

En el primer trimestre se culminará la contratación de los cuadros gerenciales incorporando un subgerente el Área de Operaciones y otro en el Área de Diseño de Programas e Instrumentos, también se prevé fortalecer el Área de Información y Evaluación con la incorporación de dos especialistas para el procesamiento estadístico y análisis de las encuestas de actividades de innovación (en la industria y en el sector servicios), de recursos humanos aplicados a CyT y de percepción pública de CyT. A partir de abril se creará un Área de Cooperación y Alianzas Internacionales que inicialmente dependerá directamente del Secretario Ejecutivo para dar continuidad a la captación de recursos para actividades de C, T e I así como para fortalecer los programas de ejecución en curso articulándolos en el marco del contexto regional e internacional. En el segundo trimestre se requerirá potenciar el Área de Diseño de Programas e Instrumentos a efectos de desarrollar los instrumentos previstos en los préstamos del BID y BM. En el segundo semestre, en la medida que comience la ejecución de los Programas diseñados se irá completando el Área de Operaciones incorporando Ejecutivos de Proyectos.

Se prevé la incorporación de un ejecutivo de proyectos para el Área de Cooperación y Alianzas Internacionales, y dos especialistas para iniciar la conformación de la Unidad de Servicios para la Innovación (USI).

En el área de Administración y Finanzas, está previsto el ingreso de un nuevo asistente contable. Se ha contratado una Secretaria y Telefonista como apoyo a las gerencias actualmente en funcionamiento y a la ANII en general, esta persona estará ingresando en el correr del mes de enero de 2008.

Con respecto a las áreas de Informática y Comunicación institucional, dada la política de contratación de servicios externos en caso de requerirse, no se requiere el ingreso de personal en 2008.

Se prevé contratar en modalidad de Pasantías a estudiantes universitarios que hayan aprobado al menos el tercer año de sus respectivas carreras y estén interesados en adquirir experiencia en el área de indicadores y/o instrumentos de innovación, ciencia y tecnología. Dichos pasantes desarrollarán tareas vinculadas a las Áreas de Información y Evaluación y de Diseño de Instrumentos y Programas.

Entre las actividades a desarrollar se pretende contratar una consultoría para la identificación de las necesidades de las PYMES que deberán ser atendidas por una Unidad de Servicios para la Innovación, así como para su conformación. Dicha Unidad se creará a efectos de proveer asesoramiento a las PYMES en temas de propiedad intelectual, patentamiento, vigilancia tecnológica, inteligencia competitiva, etc. Tendrá como objetivo ayudar a levantar restricciones a la innovación en las empresas

En función a la estructura de personal actual y los ingresos proyectados para el 2008, se estima que el presupuesto de recursos humanos de la ANII estará en el entorno de los US\$ 800.000 para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, considerando un aumento de sueldos promedio, a partir de los Consejos de Salarios.

Se incluye además en este apartado todos los costos necesarios para el funcionamiento de la ANII tales como: seguros, locomoción, energía eléctrica, teléfonos, arrendamiento de máquinas (impresoras y fotocopiadoras), papelería, alquileres, auditoría externa, correspondencia, limpieza, gastos comunes, honorarios varios, etc. Costo estimado anual: US\$ 190.000.

Sub Total 1.2.1 (Recursos Humanos y otros Costos Operativos): US\$ 990.000

1.2.2- INFRAESTRUCTURA

En el primer semestre está prevista la adecuación del ámbito laboral mediante reestructura edilicia (mamparas, sectorización de ambientes, etc.). Instalación de central telefónica, cableado estructurado, climatización, áreas de recepción al público y operativas. Costo estimado: US\$ 120.000

En este período se realizará además la adquisición del equipamiento para el acondicionamiento de las oficinas de la ANII, se realizará el cerramiento para oficinas, la adquisición de una caja fuerte, etc. Costo estimado: US\$ 65.000

Sub Total 1.2.2 (Infraestructura): US\$ 185.000

1.2.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La ANII como nuevo instrumento creado para avanzar hacia un Uruguay innovador, requerirá el uso de herramientas informáticas de primera línea a efectos de asegurar una gestión transparente, ágil y eficiente de manera de poder cubrir las necesidades de información y evaluación tanto a nivel interno como externo.

La ANII ha seleccionado como política informática el mantenimiento de una infraestructura mínima necesaria para apoyar la operativa administrativa y técnica. En los casos en que sea posible se recurrirá a la contratación de servicios de alojamiento (hosting) y soporte externos, brindados por empresas informáticas especializadas en los mismos. En este sentido en el primer trimestre de 2008 se contratará el alojamiento de la página Web, del servidor de mensajería electrónica y de bases de datos. Asimismo se implantará un workflow para el seguimiento de los procesos administrativos de la Agencia (compras, expedientes, etc.)

Pese a la política anteriormente mencionada, se ha definido el alojamiento y soporte interno de los sistemas contables, de servidores de archivo e impresión. Esto hace necesario contar con una infraestructura mínima de hardware a efectos de operar en forma eficiente y segura. Dentro del equipo de hardware se prevé para el 2008 la adquisición e instalación de dos servidores. Se incorporarán además los componentes activos para la red (switch, routers, etc.), 4 notebooks y 10 ordenadores personales. Asimismo se adquirirán sistemas de Tele-conferencia para las dos salas de reuniones principales y dos proyectores multimedia para presentaciones tanto a nivel interno como para eventos de comunicación.

Se prevé la compra de software de ofimática, sistemas operativos para los servidores, sistemas antivirus y antispam. Asimismo, pese a que el servicio Web y de Mail serán alojados externamente, en las consultas realizadas con los proveedores surge la necesidad de comprar el MS Exchange Server (que soportará además el workflow para los sistemas de administración). Se adquirirá el paquete estadístico SPSS (módulo básico más complementarios para tres usuarios), necesario para el análisis de las encuestas y de los indicadores relevados. A esto se suma la adquisición de servicios de alojamiento externo de servidores Web, Correo y Bases de Datos.

Se financiará el ingreso de la ANII a la red Clara administrada por el Servicio Central de Informática de la Universidad (SECIU) a efectos de potenciar la interacción con el sistema académico empleando tecnologías de la información y comunicaciones.

(Costo estimado para Recursos Informáticos: US\$ 80.000)

- Sistema de gestión administrativa.

Durante el primer semestre se desarrollará un sistema de gestión administrativa basado en un workflow que recoja los procedimientos establecidos en los reglamentos operativos y manuales de procedimientos de los instrumentos presentados en este POA. Costo estimado: U\$S 20.000

-Sistema Contable

El objetivo de este sistema es el de facilitar las tareas de administración y finanzas de forma de poder ingresar y procesar la información referente a la contabilidad de la ANII. El mismo incluye la automatización de los procedimientos para liquidación de sueldos incluyendo aportes personales, IRPF, aportes patronales, aguinaldos, entre otros. Adicionalmente a los aspectos contables, y de personal, este sistema trabajará devolviendo reportes especialmente diseñados de acuerdo a los requerimientos de información solicitados por el Directorio y por organismos de financiamiento internacional como son el BID y el BM; y donantes como la CE.

Actividades

En el primer trimestre se evaluará y adquirirá el software contable que permitirá gestionar los recursos económicos independizándose en forma creciente y gradual del apoyo actual que brinda la CND. Se espera comenzar la ejecución de la donación de la CE y del préstamo BID en forma autónoma. Una vez alcanzado ese objetivo se procederá a independizarse de la CND para el manejo del resto de los fondos (BM y Fondo Coreano del BID).

(Costo estimado para Sistema Contable: US\$ 10.000)

- Sistema de Gestión de Proyectos

En el primer trimestre se desarrollará un mecanismo de ingreso de perfiles de proyectos en línea, así como un software para que los evaluadores accedan a dichos proyectos asegurando la confidencialidad del proceso y manteniendo la excelencia del mismo.

El objetivo es facilitar a los “clientes” de la ANII el alta y la modificación de la información que ésta solicite para cada llamado que realice y permitir la recepción y seguimiento eficiente de cada llamado dejando a cargo de cada ejecutivo de proyectos la respuesta a consultas específicas en forma telefónica o electrónica.

Posteriormente, en el segundo trimestre se implementará un Sistema de Gestión de Proyectos que permitirá el seguimiento individual de las propuestas. El mismo permitirá conservar un historial de todos los casos presentados a efectos de realizar análisis y evolución de demanda e impacto. Asimismo el software establecerá puntos de control (hitos) a efectos de verificar el cumplimiento de la ejecución e incluir el relevamiento de una serie de indicadores de impacto para estimar ex ante resultados previstos para la inversión. Esta herramienta será utilizada por los ejecutivos de la ANII a efectos de realizar el seguimiento técnico y financiero de los proyectos presentados por parte de empresas, universidades y otros actores.

En el primer semestre se gestionará ante la DICYT la cesión del uso del software de gestión de proyectos desarrollado por el PDT y se evaluará un ofrecimiento del CONICET

de Argentina, para la adopción de su sistema de información. En esta etapa se instalará el sistema en los servidores de la ANII y se aplicarán 100 horas de desarrollo con los recursos humanos que ya están contratados. La implementación de este sistema modular será gradual, de manera de poder agregar componentes a medida que se requieran nuevos pedidos de información para cada llamado.

(Costo estimado para Sistema de Gestión de Proyectos: US\$ 20.000).

- Sistema de Evaluación de Proyectos

Este sistema permitirá a la ANII agilizar los procesos de evaluación de proyectos, tanto para las convocatorias de financiamiento de proyectos de empresas como de investigación. El objetivo inmediato es permitir la evaluación de los proyectos en una modalidad 100% en línea permitiendo a los evaluadores el acceso a los proyectos y su análisis ingresando a la página Web de la ANII.

Actividades

- Evaluación de alternativas existentes. (CYTED)
- Evaluación de impacto para la implementación de la herramienta
- Análisis e implementación del sistema en la ANII.
- Integración del sistema de evaluación con los sistemas de alta y de gestión de proyectos

(Costo estimado para Sistema de Evaluación de Proyectos: US\$ 10.000).

- Sistema de Registro y Acreditación de Investigadores (CvUy)

Sistema de registro y acreditación de investigadores "CVUy" (CVLac "ampliado"). A fines de 2007 se iniciaron trabajos conjuntos con técnicos del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) para la implantación de un sistema para el ingreso y actualización de la Currícula de investigadores en línea compatible con el formato CVLac. Se prevé que la plataforma para esta Base de Datos esté lista en el mes de marzo de 2008 para el registro de todos los investigadores que aspiren a ser categorizados en el Sistema Nacional de Investigadores.

Actividades:

- Instalación de sistema en los servidores de la ANII
- Definición de campos y puesta a punto del sistema
- Levantamiento de requerimientos por parte de la ANII
- Implementación de los cambios principales
- Campaña de anuncio de la modalidad de llenado del CVUy

(Costo estimado para (CVUy): US\$ 10.000)

- Sistema de Información Gerencial (Datawarehouse)

El sistema de datawarehouse será el encargado de agregar una capa de inteligencia de negocio sobre las aplicaciones antes mencionadas. El mismo permitirá el análisis de

distintas fuentes de información con el objetivo de extraer indicadores de gestión de las distintas líneas de financiamiento de la ANII.

Este sistema será utilizado por distintos usuarios de la ANII (cada usuario con distintos privilegios de acceso a la información) de manera de poder tener los indicadores necesarios en tiempo y forma y sin necesidad de tener conocimientos avanzados en sistemas de bases de datos.

Actividades

-
- Etapa de consultoría del proveedor para conocer los sistemas de la ANII.
- Puesta a punto de la propuesta comercial
- Implementación del sistema de Datawarehouse
- Capacitación en el uso de la herramienta
- Testing de la herramienta en la ANII.
- Cierre del proyecto.

(Costo estimado para *Datawarehouse*: US\$ 20.000)

- Sistema de Registro de Beneficiarios

Durante el año 2008 se iniciarán gestiones para la creación de un registro único de beneficiarios (personas e instituciones) de programas de financiamiento público. La creación y mantenimiento de este registro implica la coordinación de esfuerzos con otras instituciones nacionales que gestionen fondos públicos.

(Costo estimado para *Sistema de Registro de Beneficiarios*: US\$ 10.000)

Sub Total 1.2.3 (Sistemas de Información): U\$S 180.000.

1.2.4 COMUNICACIÓN

Durante 2008 se realizará una actividad intensa en el área de Comunicaciones a efectos de consolidar la imagen de la ANII y difundir sus objetivos, programas e instrumentos entre todo el SNI, así como detectar demandas provenientes del sector productivo para el apoyo a la innovación, por aporte de conocimiento desde los generadores del mismo, en el país y en el extranjero.

- Identidad Corporativa

Durante todo el año, en especial en el segundo trimestre, se focalizarán las acciones para comunicar, posicionar y consolidar la “marca” e imagen de ANII. Es importante tener en cuenta que cada experiencia que los públicos tienen con la organización comunica y forman la imagen de la misma. Por ello, toda comunicación de la ANII debe estar enmarcada dentro de la misma estrategia y todos los ámbitos de comunicación deben estar cuidados. Se elaborarán documentos y elementos de comunicación institucional (carteles, objetos promocionales, folletos, papelería, etc.), se realizarán talleres abiertos para la difusión de instrumentos y resultados de la ejecución de programas de la ANII.

Se reestructurará la página Web de la ANII transformándola en un portal donde, además de divulgar información, se considerará un lugar de trabajo para los postulantes a los proyectos y llamados y para sus evaluadores. Se creará un manual de Identidad Corporativa que regule el uso y aplicación del logo e imagen institucional. De acuerdo a las necesidades específicas que surjan para el apoyo de la comunicación y el plan de marketing, se contratará a una agencia de prensa y/o publicidad.

En cuanto a la comunicación interna, se instrumentarán mecanismos para que todo el personal que trabaja en la ANII esté debidamente informado de lo que está haciendo la institución. Particularmente en el primer trimestre del año se desarrollará una Intranet y se realizarán talleres de comunicación interna para la discusión de diferentes temas vinculados a la innovación y a los objetivos sustantivos de la ANII.

- *Plan de Marketing: Diferentes públicos y estrategias.*

Con la intención de crear, identificar y satisfacer correctamente las diferentes necesidades de los variados interlocutores, se llevará a cabo una difusión de la ANII y posicionamiento de la marca "ANII" segmentando las acciones para los diferentes públicos.

Medios- Durante 2008 se realizarán acciones para que los periodistas y líderes de opinión entiendan correctamente las funciones y proyectos de la ANII procurando transmitir la conformación de una nueva institucionalidad con una organización seria y responsable que articula la ciencia y la empresa, transformando el conocimiento en riqueza y empleo por medio de la innovación, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Se realizarán rondas de contactos con los referentes de medios para explicar qué es la ANII y presentar a los voceros y además para poder aportar noticias que sean publicadas.

Comunidad- Con el objetivo de que la comunidad conozca la misión y trabajo de la ANII, se desarrollarán las siguientes acciones: 1) Publicidad a través de medios masivos y no tradicionales promoviendo el uso de una comunicación innovadora en medios (campaña en vía pública para posicionar la "marca" ANII); 2) Auspiciar, y apoyar distintos emprendimientos organizados por el gobierno, universidades, empresas públicas y privadas, que tengan como objetivos la popularización de la cultura científica y tecnológica, y la difusión de la relevancia socioeconómica de la innovación.

Relacionamiento Organizacional

Mantener y fomentar la comunicación con las diferentes organizaciones e institucionalidades con las que la ANII mantiene relaciones.

Acciones

- Realizar rondas periódicas de interacción con las diferentes instituciones.
- Enviar información de todas las acciones que realice la ANII.
- Realizar actividades para detección de demandas del sector productivo.
-

Comunicación de los Programas

Programas de Promoción de la Innovación, y Generación y fortalecimiento de servicios científico-tecnológicos.

La ANII debe presentarse ante este público como un socio estratégico que lo ayudará a desarrollar su negocio. Para ello es necesario hablar su lenguaje y conocer sus necesidades desde adentro.

Acciones:

- Abril – Junio
- Visitas, talleres, reuniones, seminarios, etc. con las diferentes asociaciones que involucran a determinada rama de empresarios (clusters, cámara de industrias, etc.) presentando los subprogramas de acuerdo a los tiempos dispuestos para cada uno.
- Abril – Junio
- Invitación a organizaciones identificadas como potenciales usuarios del instrumento de Generación y fortalecimiento de servicios científico-tecnológicos, para comunicar los instrumentos de financiamiento disponible.
- Abril – Diciembre
- Publicitar los instrumentos de la ANII en medios específicos (Web, boletines internos, etc.)
- Junio – Setiembre
- Lograr acuerdos y/o convenios con dichas asociaciones de empresas para crear vínculos más fuertes y reciprocidad entre las instituciones. Este relacionamiento debería hacerse de acuerdo al orden de prioridades establecido por el GMI.
- Generar instancias con asociaciones del tipo ACDE, DERES, ADM, ENDEAVOR, etc. para fomentar la innovación y difundir los instrumentos de la ANII.
- Auspicio en Exposiciones, Foros, Conferencias y/o Seminarios

Programas de Fomento al Desarrollo de C, T, e I; y Capital Humano

Acciones

- Abril – Junio
- Lograr el apoyo del sector político, sindical y empresarial, así como de la sociedad en su conjunto para legitimar la operativa de la ANII informado adecuadamente sobre sus programas y procedimientos. Esto procura posicionar a la ANII como una institución que promueve un proyecto compartido de país en el área de ciencia, tecnología e innovación.
- Febrero – Noviembre
- Publicitar los instrumentos SNI, SNB, Postgrados y apoyo a la formación técnica terciaria. Cada instrumento debe tener una política de comunicación que sea coherente a la comunicación de la ANII, pero que pueda valerse por si sola.
- Junio – Setiembre:
- Organizar y fomentar encuentros entre el sector académico y el empresarial.
- Febrero – Diciembre
- Publicitar en los medios específicos donde actúa este público (universidades, institutos, portales, comunicaciones específicas, mailing). Auspicios de congresos, seminarios, jornadas, conferencias, etc.
- Abril - Diciembre

- Crear un instrumento de comunicación electrónico propio de ANII para este público y que a su vez fomente una mente más empresarial. Este debe tener información sobre actividades e instrumentos de la ANII, pero además debe agregar valor con temas de interés (Marketing, Negocios, Casos de éxito, etc.). Se emplearán métodos audiovisuales, videoconferencias, etc.

Convocatorias y/o llamados de programas

Cada programa o instrumento deberá ser convocado por avisos en prensa y mailing a las bases de datos de la ANII. Cada convocatoria tiene un costo estimado de medios de US\$ 5.000. Se prevé realizar al menos cuatro llamados o convocatorias.

Sub Total 1.2.4 (Comunicación): US\$ 80.000.

1.2.5.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ANII

En concordancia con la política delineada por el PENCTI, de fomentar el desarrollo de los recursos humanos como uno de los elementos básicos para conformar el Sistema Nacional de Innovación, durante el año 2008 se realizarán actividades de capacitación del propio personal de la ANII. Las mismas estarán orientadas en general al entrenamiento y actualización del personal en temas de gestión de ciencia, tecnología e innovación y de manejo de sistemas de información, así como en otras áreas que así lo vayan demandando.

En particular, se fomentará la formación a nivel de postgrado en gestión y/o investigación en ciencia, tecnología e innovación, tanto en los cuadros gerenciales como técnicos de la institución. Dicha iniciativa busca fortalecer la capacidad analítica endógena sobre estos temas, lo cual redundará en la generación de insumos para los procesos de decisión en materia de políticas públicas de CTI, y la mayor eficiencia en la implementación de dichas políticas.

Asimismo –y como forma de acompañar el proceso de capacitación- se prevé la adquisición de material bibliográfico –revistas y libros técnicos- que guarden estrecha relación con los cometidos de la ANII.

Sub Total 1.2.5 (Capacitación del Personal de la ANII): US\$ 30.000.

1.2.6.- EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Incluye la evaluación del componente tecnológico de los proyectos de inversión según Decreto Reglamentario de 26/11/07 de la Ley de Promoción y Protección de Inversiones y de los proyectos de I+D para proceder con las deducciones incrementadas que la Ley de Reforma Tributaria establece.

Sub Total 1.2.6 (Evaluación de Proyectos): US\$ 50.000.

1.2.7.- CONSULTORÍAS VINCULADAS AL DISEÑO DE INSTRUMENTOS Y PROGRAMAS Y NUEVAS ACTIVIDADES

Durante el corriente ejercicio será necesario contar con estudios de consultoría para apoyar el diseño de instrumentos y programas a ejecutar en el marco del FOSNII y del nuevo Programa con el BID. Se prevé la realización de los siguientes estudios: a) Aspectos legales para la conformación de Redes tecnológicas y consorcios público-privados, b) Identificación de demanda en Programas de educación Técnica terciaria en áreas estratégicas, c) Desarrollo de instrumentos para el relacionamiento con la Diáspora y la repatriación de Recursos Humanos altamente calificados. D) Otros estudios que se consideren de interés para el apoyo en la ejecución de Proyectos Sectoriales. E) Consultoría para el diseño de la Unidad de Servicios de apoyo a la Innovación en PYMES.

Sub Total 1.2.7 (Consultorías vinculadas a Diseño de Instrumentos y Programas y nuevas actividades): US\$ 50.000.

Sub Total 1.2 (Consolidación de la Estructura Organizativa de la ANII): U\$S 1:565.000

SUBCOMPONENTE 1.3: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS PROSPECTIVO DE LA ANII (U\$S 290.000)

El objetivo de este subcomponente es fortalecer las bases para el desarrollo y actualización de las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación y los instrumentos para el suministro de información técnicamente confiable para quienes toman las decisiones y el público en general acerca de: (i) el estado y las tendencias de los indicadores claves de innovación, capital humano avanzado y la producción científica en el Uruguay, sobre todo en sectores de prioridad económica tal como se define en la estrategia nacional de CTI; (ii) el impacto y la eficacia de los instrumentos con fondos públicos para estimular la innovación; (iii) los temas sectoriales claves relacionados con la innovación en el Uruguay y las respuestas con políticas posibles; (iv) la experiencia internacional y las tendencias en apoyo de la innovación; y (v) las áreas prometedoras donde las empresas uruguayas puedan desarrollar una ventaja competitiva a través de la innovación de procesos y productos. Como ya se ha definido, se prevé que el Observatorio se incube dentro de la ANII hasta que sea lo suficientemente fuerte como para volverse autónomo.

Objetivos específicos del subcomponente:

- Diseñar, construir y mantener un conjunto de indicadores confiable y flexible sobre el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que incorpore un enfoque desde la sociedad y sus problemas, y constituya un instrumento estratégico para la toma de decisiones en política científico-tecnológica y de fomento a la innovación.
- Definir indicadores de seguimiento, resultados e impacto de los diferentes programas e instrumentos que ejecute la ANII, así como de su gestión institucional; diseñar

formularios y procedimientos de registro para la recolección de datos que posibilite la construcción de dichos indicadores; y realizar el monitoreo sistemático de los mismos.

- Desarrollar análisis prospectivos que sirvan de soporte a la definición y planificación de políticas para la ciencia, la tecnología y el fomento a la innovación, identificando áreas tecnológicas con especial relevancia para la modernización y diversificación del aparato productivo nacional.

Actividades:

1.3.1: ENCUESTAS:

- III Encuesta de Actividades de Innovación en la Industria (período 2004-2006). La medición de la innovación proporciona elementos de juicio útiles y necesarios para la toma de decisiones en materia de políticas públicas en el campo de la generación, difusión, apropiación y empleo de nuevos conocimientos en la producción y comercialización de bienes y servicios. Esta actividad fue iniciada en el año 2007 y se realiza mediante la contratación directa de servicios del Instituto Nacional de Estadística (INE), institución que en noviembre de 2007 inició el trabajo de campo. El universo en estudio son todos los sectores de la industria manufacturera (divisiones 15 a 36 de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Revisión 3). Se seleccionó una muestra de 950 empresas con un tamaño mínimo de al menos 5 personas ocupadas. Se espera contar con los resultados de este relevamiento en el mes de abril de 2008. Entre mayo y agosto de 2008 se realizará el procesamiento estadístico, análisis e interpretación de resultados, los cuales serán publicados en octubre del corriente.
- I Encuesta de Actividades de Innovación en Servicios (período 2004-2006). Esta actividad, iniciada en el año 2007, cuenta con el financiamiento del PDT. La encuesta se realiza mediante la contratación directa de servicios del INE, institución que entre los meses de setiembre y diciembre de 2007 realizó el trabajo de campo. La selección de sectores a relevar se basó, tanto en criterios relacionados con la intensidad en el uso de conocimiento, como en la importancia estratégica que éstos tienen para el desarrollo del país. Los sectores seleccionados para la I Encuesta de Actividades de Innovación en Servicios fueron: i) suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente; ii) captación, depuración y distribución de agua; iii) hoteles y restaurantes; iv) transporte por vía terrestre y por tubería, por vía acuática y por vía aérea; v) actividades de transporte complementarias y auxiliares, vi) actividades de agencias de viajes; vii) correo y telecomunicaciones; viii) alquiler de maquinaria y equipo, efectos personales y enseres domésticos; ix) informática y actividades conexas; x) Investigación y Desarrollo; xi) servicios prestados a las empresas, exceptuando el alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo; y xii) actividades relacionadas con la salud humana. Se seleccionó una muestra de 950 empresas con un tamaño mínimo de al menos 5 personas ocupadas, de las cuales a la fecha ya han sido relevadas el 90%. Se espera contar con los resultados de este relevamiento en el mes de marzo de 2008. Entre abril y agosto de 2008 se realizará el procesamiento estadístico, análisis e interpretación de resultados, los cuales serán publicados en octubre de 2008.

- Encuesta de Actividades de Innovación en el Sector Agropecuario. Esta actividad se prevé iniciar en marzo de 2008 con la conformación de un Equipo Técnico encargado de la definición conceptual y metodológica de la encuesta. Dicho Equipo Técnico estará integrado por personal técnico de diversas instituciones relacionadas con el tema (ANII, DIEA, INIA, OPYPA, etc.). Se prevé la realización del trabajo de campo durante el segundo semestre de 2008).
- Encuesta de Recursos Humanos y Gasto dedicados a Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Este tipo de relevamiento permite generar indicadores de insumo (o “inputs”), que miden los recursos de que dispone el sistema científico-tecnológico nacional. Esta actividad, iniciada en el año 2007, cuenta con el financiamiento del PDT. La encuesta se realiza mediante la contratación directa de servicios del Instituto Nacional de Estadística (INE), institución que entre los meses de setiembre y diciembre de 2007 realizó el trabajo de campo. La muestra está compuesta por 400 unidades de investigación pertenecientes a Instituciones Públicas y Universidades (Públicas o Privadas) que realizan actividades de Investigación y Desarrollo en el país. Se espera contar con los resultados de este relevamiento en el mes de febrero de 2008. Entre marzo y mayo de 2008 se realizará el procesamiento estadístico, análisis e interpretación de resultados, los cuales serán publicados a fines de 2008 en el Anuario Estadístico de CTI. Se requiere la contratación de un digitador para el ingreso de datos de una Planilla de Investigadores que se adjuntó a la encuesta.
- Encuesta Nacional de Percepción Pública sobre Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta actividad tiene como objetivo conocer la percepción pública sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en Uruguay para contribuir con la generación de indicadores que constituyan un insumo para la construcción de políticas públicas en CTI. En setiembre de 2007 se conformó un Equipo Técnico *ad hoc* para la definición de marco teórico metodológico de la Encuesta y la elaboración y diseño del cuestionario a aplicar. Este equipo estuvo integrado por cuatro miembros: dos designados por el Equipo Operativo del Gabinete Ministerial de la Innovación y dos por la Universidad de la República. El universo a encuestar son las personas mayores de 16 años residentes en el Uruguay, teniendo una representación tanto de Montevideo como del Interior del país (urbano y rural). En febrero de 2008 está previsto seleccionar a la empresa encuestadora y, entre marzo y abril, la realización del trabajo de campo. Entre mayo y julio de 2008 está previsto el procesamiento y análisis de la información relevada y en setiembre la publicación de los principales resultados.

Sub Total 1.3.1 (Encuestas): US\$ 120.000

1.3.2- BASES DE DATOS

- Indicadores Bibliométricos- Adquisición de la Base de Datos *Science Citation Index* (SCI)- Uruguay del “Institute for Scientific Information” (ISI) de Filadelfia. El SCI es una base multidisciplinaria de revistas científicas en la cual se registran todas las citas que reciben cada una de las publicaciones y figuran la totalidad de los autores e instituciones a las cuales éstas pertenecen. A partir de dicha información es posible elaborar diferentes tipos de indicadores bibliométricos: los de actividad científica (que contabilizan el total de publicaciones según centros, países o

regiones); los de visibilidad o impacto (que miden el número de citas que reciben los autores de las publicaciones en trabajos posteriores de otros autores); los relacionales (que miden las co-publicaciones o co-autorías, co-citaciones, palabras claves asociadas y describen mapas temáticos,); y los relacionales entre ciencia y tecnología (que miden el número de citas a artículos en patentes y viceversa). Durante el año 2008 se prevé realizar el análisis de la base SCI que se propone adquirir, así como un estudio de la evolución de este tipo de indicadores en Uruguay durante los últimos años. Se prevé publicar los resultados de dicho análisis a fines de 2008 en el Anuario Estadístico de CTI.

- CV Uy- Adecuación de la base de datos curricular de investigadores “CVLac” a las necesidades de información de la ANII y en general del sistema en Uruguay. Además de una herramienta para el registro y acreditación de los investigadores, esta base de datos puede constituir una valiosa fuente de información para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas de CTI, en la medida en que arroja información sobre aspectos relativos a la producción, ocupación y a las trayectorias profesionales de los investigadores y su relación con las transformaciones técnicas y productivas en el país (movilidad entre sectores de actividad, movilidad internacional, participación en grupos de investigación, etc.). En la etapa de diseño se considerarán sistemas de evaluación para categorizar méritos por actividades tecnológicas, que permitan ponderar este tipo de producción de forma equivalente a la producción científica medida por publicaciones en revistas indexadas.
- Registro Nacional de Tesis de Postgrado (Maestrías y Doctorados). Otra estrategia a desarrollar para mejorar la información sobre recursos humanos en actividades científico tecnológicas es la creación, mantenimiento y gestión de un “*Registro Nacional de Tesis de Postgrado*”, actividad que se iniciará durante el año 2008. Se prevé que dicho registro contenga información relativa a las maestrías y doctorados culminados en el país, donde además de los datos personales del postgraduado y de la institución, se registre el tema de la tesis acompañado de un breve resumen, la disciplina y especialidad, el año de obtención del título, el nombre del orientador y en caso de ser posible se establezca un link con el documento de tesis en formato electrónico. Una base de estas características, además de brindar información sobre en qué áreas se están formando los investigadores, refleja en qué medida estas áreas se adecuan al sistema productivo y social del país, y quiénes son las personas especializadas en cada área del conocimiento. Asimismo, puede contribuir a un mayor intercambio de recursos entre la comunidad científica y fomentar la diversidad en la elección de temas de investigación. También se solicitará en este Registro una relación de las tecnologías usadas y equipos mayores disponibles en la institución donde se hizo la Tesis, información que aportará a la creación de un Registro Nacional de Equipamiento Mayor.
- Registro Nacional de Equipamiento Mayor. Durante el año 2008 se generará un sistema de información sobre el equipamiento científico tecnológico disponible en el país. El objetivo de este Registro es contar con información actualizada que permita racionalizar el uso de equipamiento mayor con fines científico-tecnológico, evitando la asignación ineficiente de recursos en la adquisición de equipamiento ya existente en el país, que esté siendo subutilizado. Para ello, en el diseño del componente “Generación y Fortalecimiento de Servicios Científico-Tecnológicos”,

así como de otros programas e instrumentos que ejecute la ANII, se instrumentarán los procedimientos para que las instituciones participantes deban declarar el equipamiento mayor con el que cuentan.

- Otras Bases de Datos- El objetivo es generar nuevas Bases de Datos a partir de los sistemas de información de la ANII que constituyan un insumo para el seguimiento y evaluación de sus diferentes instrumentos y programas (por ejemplo, base de empresas que realizan inversiones en actividades de I+D e Innovación, base de proyectos de I+D, base de grupos de investigación, fuentes de financiamiento, entre otras).
- Articulación de Bases de Datos Externas- Esta actividad tiene por objetivo articular múltiples fuentes de información actualmente existentes en el país que pueden contribuir a un mejor conocimiento del sistema, pero que aún no se encuentran integradas a un sistema de indicadores de CTI (por ejemplo: patentes y otros mecanismos de protección de la Propiedad Intelectual (DNPI), estadísticas de educación (Dirección de Educación del MEC), “Encuestas Continuas de Hogares” (INE), registros sobre cuadros profesionales existentes en el país (Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios), etc.). Esto supone la coordinación de esfuerzos de distintas instituciones, grupos y personas vinculadas a la temática.

Sub Total 1.3.2 (Bases de Datos): US\$ 60.000

1.3.3. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El objetivo de esta actividad es generar y analizar información que permita el seguimiento y evaluación sistemática de los diferentes instrumentos y programas que ejecute la ANII, así como en general de la gestión institucional. Algunas actividades a desarrollar en este sentido son:

- Elaboración de un Plan de Monitoreo y Evaluación de la ANII. La elaboración de este documento implica la definición de una matriz de indicadores de producto, resultados e impacto para los diferentes programas e instrumentos que ejecute la institución, así como en general de su gestión (incluyendo la medición de la satisfacción de los beneficiarios y de la articulación con los diversos agentes del sistema). Asimismo, se definirá una matriz de hitos o valores mínimos que deberían asumir determinados indicadores de desempeño de la ANII durante el año. Se prevé que el Plan de Monitoreo y Evaluación esté finalizado en abril de 2008.
- Diseño y aplicación sistemática de formularios y procedimientos de registro para la recolección de datos que posibiliten la construcción de los indicadores definidos en el Plan de Monitoreo y Evaluación.
- Procesamiento estadístico y análisis de la información generada. Implica la verificación sistemática de que las actividades o procesos planificados por la ANII se llevan a cabo según lo esperado o que se está progresando en el logro de los

resultados planificados. Se prevé la elaboración de Informes de Seguimiento de programas, instrumentos y gestión con una frecuencia semestral.

Sub Total 1.3.3 (Monitoreo y Evaluación): US\$ 10.000

1.3.4 ANÁLISIS Y ESTUDIOS SOBRE INDICADORES DE CTI

El objetivo de esta actividad es desarrollar y fomentar el desarrollo de trabajos analíticos que constituyan insumos para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas de CTI.

- Mas allá de los estudios que realice el propio equipo del Área de Información y Evaluación, se prevé fortalecer la capacidad de análisis a través de la contratación de especialistas que colaboren en la investigación sobre temáticas específicas que tengan un valor estratégico para la toma de decisiones en materia de CTI. Algunos temas sobre los que se profundizará son por ejemplo la trayectoria tecnológica de las empresas a través de estudios de panel; o la trayectoria de los investigadores (movilidad internacional, movilidad del sector de empleo, ajustes y desajustes entre formación y demandas de los mercados de trabajo, escasez o sobreoferta de graduados de doctorado); entre otros.
- Fomento al desarrollo de proyectos de investigación –particularmente aquellos que se enmarcan en programas de formación de postgrados- en base a la información estadística generada y/o administrada por ANII. Esta iniciativa claramente favorece la generación de informes y análisis temáticos orientados al apoyo de los procesos de decisión en materia de políticas públicas de CTI, además de fortalecer la capacidad analítica nacional sobre estos temas.

Sub Total 1.3.4 (Análisis y Estudios sobre Indicadores de CTI): US\$ 40.000

1.3.5 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE INDICADORES DE CTI

El objetivo de esta actividad es desarrollar una estrategia de difusión amplia de la información generada sobre el sistema de CTI (indicadores, estudios y diagnósticos) que permita llegar con diferentes tipos de producto a los distintos niveles de usuarios, a los productores de información y a la sociedad en su conjunto. Algunas actividades en este sentido son:

- Publicación de resultados de la III Encuesta de Actividades de Innovación en la Industria y la I Encuesta de Actividades de Innovación en Servicios. Se prevé realizar una publicación, que también estará disponible en la página Web de la ANII, que contenga especificaciones metodológicas y operativas del ejercicio; un informe explicativo de los principales resultados y su comparación con los de relevamientos anteriores, y un anexo estadístico donde se presenten los datos desagregados. Tiraje 1.000 ejemplares.

- Publicación de resultados de la Encuesta Nacional de Percepción Pública sobre Ciencia, Tecnología e Innovación. Tiraje 1.000 ejemplares y publicación de archivo en página Web
- Publicación de Anuario Estadístico sobre CTI. Tiraje 2.000 ejemplares y publicación de archivo en página Web
- Publicación y actualización permanente en la página Web de la institución de un conjunto de indicadores seleccionados sobre CTI que permitan la caracterización de la situación del sistema en el país y su comparación internacional.
- Publicación impresa y en página Web de series de trabajos, resultados o proyectos relevantes para la ANII.

Sub Total 1.3.5 (Publicación de información sobre Indicadores de CTI): US\$ 60.000

Sub Total 1.3 (Fortalecimiento de la capacidad de Monitoreo, Evaluación y Análisis Prospectivo de la ANII): U\$S 290.000.

SUBCOMPONENTE 1.4. ACCESO UNIVERSAL A BASES BIBLIOGRÁFICA INTERNACIONAL Y DE PATENTES (U\$S 800.000)

En Octubre de 2007 el Directorio se planteó como meta para el inicio de 2009 que la ANII dispusiera -abierto a todo el Sistema Nacional de innovación- del acceso a publicaciones científicas electrónicas de las editoriales especializadas más importantes, así como a las bases de datos de patentes pagas. Con ese objetivo procurará en lo inmediato establecer un convenio de cooperación técnica con CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior), fundación brasileña que opera en la orbita del Ministerio Brasileiro de Educación.

Sub Total 1.4 (Acceso Universal a Bases Bibliográfica Internacional y de Patentes): U\$S 800.000

COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (U\$S 6.347.000)

El objetivo de este componente es fortalecer la capacidad del Uruguay para desarrollar nuevos conocimientos mediante: (i) la promoción de la excelencia en investigación de ciencia y tecnología; (ii) aumento del capital humano avanzado y el aseguramiento de la temprana integración de jóvenes investigadores y técnicos en las redes de investigación y el sector privado, y (iii) apoyo a Programas y Proyectos de Popularización de la CTI.

SUBCOMPONENTE 2.1: PROMOVER LA EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN DE C+T (U\$S 2:280.000)

El subcomponente financia las subvenciones competitivas multipropósito para los equipos de investigación. Las subvenciones podrán incluir fondos para los salarios de los investigadores, la capacitación de los mismos, becas para estudiantes que llevan cabo investigaciones en los equipos apoyados, materiales de investigación, equipamiento relacionado al proyecto de investigación, actividades de concientización y divulgación; participación en actividades de investigación regionales e internacionales, entre otros.

2.1.1: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL

Este instrumento tiene como objetivo el apoyo a la investigación científica de excelencia en todas las áreas de conocimiento. Los fondos provienen de presupuesto nacional.

Esta convocatoria ya fue realizada y se han recibido 550 perfiles. Estos se distribuyen de la siguiente manera:

124 perfiles en la modalidad I (con alto requerimiento de gastos e inversiones);
227 perfiles en la modalidad II (en disciplinas con bajo requerimiento de gastos e inv);
199 perfiles en la modalidad III (proyectos de jóvenes investigadores y tesis de posgrado).

Los montos máximos asignables (para una duración de los proyectos de 24 meses), por modalidad son:

Modalidad I:	US\$ 30.000
Modalidad II:	US\$ 18.000
Modalidad III:	US\$ 10.000

Se prevé financiar hasta 25 proyectos modalidad I, 33 proyectos modalidad II, y 47 proyectos modalidad III. Si bien este instrumento ya existía en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura y se han realizado varias convocatorias, vale destacar que la modalidad III dirigida específicamente a jóvenes investigadores y a la realización de tesis

de posgrado presenta un carácter innovador. A su vez, la demanda recibida demuestra la necesidad en el ámbito académico de esta nueva modalidad.

Actualmente se está en el proceso de evaluación de los perfiles.

Se maneja un fondo (incrementado por resolución de Directorio) de \$ 40.5 millones, es decir aproximadamente US\$ 1.8 millones, de los que se estima asignar para el 2008 el 50%.

Se financia con fondos provenientes del presupuesto nacional.

Sub Total 2.1.1 (Proyectos de Investigación Fundamental (FCE)): US\$ 900.000

2.1.2 PROYECTO DE EXCELENCIA EN ÁREAS PRIORITARIAS

Con este instrumento se busca invertir en la consolidación de las capacidades de investigación y desarrollo en las áreas consideradas prioritarias. Asimismo, estas capacidades deben dirigirse a la resolución, en el mediano plazo, de problemas productivos y/o sociales de relevancia para el país. Es ya conocido el hecho de que resolver problemas complejos implica cada vez más contar con enfoques multidisciplinarios y diferentes perspectivas teóricas, enriqueciendo los procesos de búsqueda y de solución. Por ende, este instrumento también conlleva a fortalecer procesos de innovación, es decir, de encuentros entre necesidades y soluciones, entre usuarios y productores de innovación, y entre diferentes actores del ámbito académico y el ámbito productivo, entre otros.

Se fortalecerá la base de investigación con que cuenta el país, dando respaldo a equipos de investigación altamente calificados, así como a la emergencia de nuevos grupos o nuevas asociaciones entre grupos de investigación en áreas carenciadas y estratégicas para el desarrollo del país.

En el año 2008 se realizará una convocatoria entre los meses de mayo-junio, dirigida a grupos consolidados, multidisciplinarios y en lo posible multiinstitucionales, que se planteen el desarrollo de proyectos de I+D+i que tiendan a la resolución de limitantes relevantes en los sectores prioritarios. Los proyectos deberán documentar la aplicabilidad en el mediano plazo de los resultados alcanzados. Estos proyectos tendrán un monto máximo de 200.000 US\$ y una duración de hasta 36 meses. En esta primera convocatoria se estima recibir una demanda estimada de 60 proyectos, y financiar, luego del proceso de evaluación, aproximadamente 15 propuestas. Esta situación implica un compromiso de U\$S 1.500.000, estimando una ejecución en el 2008 de U\$S 700.000. Se financia con fondos del Componente II del BM.

Sub Total 2.1.2 (Proyecto de Excelencia en Áreas Prioritarias): US\$ 700.000

2.1.3. PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL Y ALTO INTERÉS PÚBLICO

Con este instrumento se busca invertir en el desarrollo de investigaciones que se planteen como objetivo la resolución de problemas cuya solución presenta alto grado de impacto

social. La definición de las problemáticas a ser abordadas por las propuestas se realizará en coordinación con otros agentes de política pública, fortaleciendo la capacidad del estado para afrontar problemas tales como: educación, vivienda, alimentación, medio ambiente y salud, entre otros.

Su busca por ende, promover que problemáticas sociales de nuestro país, sean reconocidas e incluidas para su resolución, en las agendas de investigación de nuestra comunidad académica. Esto implicará necesariamente un proceso de vinculación entre diferentes actores del sistema nacional de innovación, e inducirá a que la política en CTI se imbrique con las macro políticas sociales y económicas, acompañando y fortaleciendo los procesos de desarrollo.

Se apoyarán proyectos de investigación y desarrollo (100% subvención) de hasta U\$S 150.000, con una duración máxima de 24 meses.

Se abrirá una primera convocatoria en el primer semestre. Se estima aprobar 30 proyectos lo que implica un compromiso de U\$S 1.500.000, de los que se prevé ejecutar en el 2008 un monto estimado de U\$S 500.000.

Se financia con fondos del Componente II del BM y fondos del componente 4 del BID 2008.

Sub Total 2.1.3 (Proyectos de Impacto Social y alto interés público): US\$ 500.000

2.1.4. PROYECTOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DE ESCASO DESARROLLO

Con este subcomponente se apuesta al fortalecimiento de áreas de conocimiento estratégicas para el desarrollo productivo y modernización del país, que actualmente no están consolidadas desde el punto de vista académico.

Se prevé realizar dos convocatorias, de carácter bianual. Se apoyarán proyectos de hasta U\$S 50.000, y de 24 meses de ejecución. En la primera convocatoria se estima recibir una demanda de 40 proyectos, financiándose, luego del proceso de evaluación, aproximadamente 12 propuestas. Esto implica un compromiso de U\$S 600.000, previéndose una ejecución en el 2008 de U\$S 180.000.

Se tendrá especial atención en la evaluación de este tipo de proyecto, -por el escaso desarrollo de las áreas-, así también en el tipo de actividad a ser financiada. A su vez, como cada subcomponente está pensado como parte de un conjunto global de instrumentos, el apoyo a estas áreas se complementará con el resto de los mismos.

Se financia con fondos del Componente II del BM.

Sub Total 2.1.4 (Proyectos en áreas estratégicas de escaso desarrollo): US\$ 180.000

Sub Total 2.1 (Promover la excelencia en investigación de C+T): US\$ 2:280.000

SUBCOMPONENTE 2.2: AUMENTO DEL CAPITAL HUMANO AVANZADO (U\$S 3.707.000)

Ese subcomponente tiene como objetivo expandir el stock de capital humano del Uruguay para la innovación impulsando la formación de jóvenes investigadores. Asimismo, apunta a fortalecer la capacidad de las empresas privadas para la absorción del conocimiento y emprender actividades de I y D apoyando la inserción de jóvenes investigadores en sectores productivos.

La conformación del Sistema Nacional de Becas y del Sistema Nacional de Investigadores no presenta a nivel regional un carácter nuevo, es decir, son sistemas que, -con variantes- existen hace ya varias décadas. No obstante, el contar actualmente con estos dos sistemas pensados para que se retroalimenten entre sí, representa un avance significativo en la estructura del sistema nacional de innovación. Uruguay presenta una debilidad notoria referida al número de investigadores en relación a la población económicamente activa y es necesario direccionar esfuerzos firmes hacia el aumento y consolidación de la masa crítica de investigadores. Este esfuerzo debe necesariamente estar acompañado de acciones que tiendan a disminuir la fuga de cerebros, como por ejemplo aquellas que impulsen la inserción de investigadores en el ámbito empresarial, tanto público como privado.

2.2.1. SISTEMA NACIONAL DE BECAS Y MOVILIDAD.

El Sistema Nacional de Becas es un programa destinado a aumentar la masa crítica de investigadores en el país, a través del apoyo a becas de iniciación en la investigación, de estudios de postgrado en el país y en el exterior, de especializaciones, de inserción de posgraduados, de vínculos de investigadores con las empresas, de apoyo a diferentes actividades de movilidad y de relacionamiento con la diáspora.

Este sistema se financia con fondos del Componente II del BM, con fondos del BID 2008 a través del Componente 3 , con fondos de Innova Uy de la CE y con presupuesto nacional.

Durante el año 2008 se han absorbido las becas originariamente administradas por el PEDECIBA, a pagar con fondos ANII a partir de enero del presente año -130 becarios-, y también las becas correspondientes al Programa de Jóvenes Investigadores en el Sector Productivo administradas hasta el mes de diciembre de 2007 por la DICyT (MEC), que son 19 becarios. Estos compromisos ya asumidos ascienden a un monto para el 2008 de: U\$S 990.000.

Se estima que en el mes de mayo del presente, se abra una convocatoria a **becas nacionales**, en aquellas áreas que no estén contempladas en el PEDECIBA. Se estima aprobar alrededor de 100 becas de maestría y doctorado, ejecutando en el año 2008 un monto de U\$S 200.000 (BM).

Una nueva modalidad de becas nacionales serán aquellas de **Iniciación en la Investigación** en áreas estratégicas dirigidas a jóvenes no graduados y docentes de ámbitos no universitarios que participen en programas enfocados al desarrollo de

capacidades de investigación. Se estima aprobar alrededor de 100 becas ejecutando un monto de U\$S 92.000 (BM).

En el marco del SNB se define un subcomponente de becarios cuyas investigaciones se realicen directamente en el **ámbito empresarial**, -tanto público como privado-, con una financiación de la beca compartida entre ANII y contraparte empresarial. Se prevé que gradualmente aumente la participación de las empresas en el financiamiento de las becas, a fin de fomentar la sustentabilidad de la inversión. En el mismo mes de mayo se realizará una convocatoria a este subcomponente. Se propone que como estímulo real para acompañar las agendas de investigación a las necesidades reales de nuestro sector productivo, estas becas tengan un monto mensual más alto que las becas mencionadas arriba. Se estima comprometer alrededor de U\$S 715.000 en becas con el sector productivo a ser cubiertas con fondos de la CE. El monto de ejecución previsto por este concepto en el 2008 es de U\$S 120.000. (CE)

En el mes de julio se abrirá la primera convocatoria a **becas en el exterior** en áreas estratégicas. Se apoyarán aquellos postgrados que considerados prioritarios no existan actualmente en el país, o no estén lo suficientemente consolidados a nivel nacional. Éstas comprenderán maestría y doctorado. Se estima invertir un monto de U\$S 55.000 en 5 becas. (BID)

El compromiso estimado para el apoyo a becas a asumir en el año 2008 asciende a U\$S 4.500.000.-

Dentro de este componente también se apoyará la realización de diferentes actividades de **movilidad** de científicos y tecnólogos, tanto dentro como fuera de fronteras. Estas actividades comprenden, entre otras, pasantías, asistencia a la presentación de trabajos para tesis en congresos y talleres en el exterior, becas para movilidad de investigadores entre distintos ámbitos. Asimismo, se incentivará que científicos y tecnólogos radicados en el exterior puedan participar en el dictado de cursos, en el perfeccionamiento de técnicas, y en instancias de capacitación en empresas. Se articularán acciones con el Departamento 20 del MREE, a los efectos de potenciar el alcance de este instrumento de aprovechamiento de recursos humanos de la diáspora. Todas estas actividades de movilidad, relevantes para la forma actual de producción de conocimiento, facilitarán la conformación y fortalecimiento de redes de investigación y desarrollo, y de redes de innovación empresarial. Se estima aprobar actividades de movilidad de científicos y tecnólogos ejecutando en el año 2008 un monto de U\$S 500.000 (BID)

Sub Total 2.2.1 (Sistema Nacional de Becas y Movilidad): U\$S 1.957.000

2.2.2. SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

El SNI fue creado por rendición de cuentas en la órbita de la ANII con el objetivo de fortalecer, expandir y consolidar la comunidad científica nacional, acompañado de la tarea de categorizar y evaluar periódicamente a todos los investigadores, estableciendo un sistema de incentivos económicos.

El Reglamento del Sistema está aún en discusión, por lo que no se considera probable poder comenzar con este nuevo instrumento hasta fines del primer semestre del 2008, momento en el cual se abre una convocatoria en la cual, luego del proceso de evaluación, todos los presentados serán categorizados y los mejores de cada categoría (la forma de la pirámide, es decir, el porcentaje de financiación por categoría no están definidos) serán incentivados.

Se estima una cobertura de 700 investigadores incentivados. Aún no se ha definido el monto mensual del incentivo por categoría, en una estimación de un promedio de U\$S 500 por mes, estaríamos ejecutando durante el 2008 un monto de U\$S 1.400.000.

Los fondos provienen del presupuesto nacional.

Sub Total 2.2.2 (Sistema Nacional de Investigadores): U\$S 1.400.000

2.2.3 APOYO A LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO NACIONALES

Una variable relevante para acercarse a medir el nivel de maduración e independencia de un país en relación a su política en ciencia, tecnología e innovación, es la amplitud y fortaleza de sus programas de postgrado. Los programas nacionales de postgrado presentan importantes externalidades, entre ellas una más directa relación entre las temáticas abordadas en los trabajos de tesis y los problemas nacionales. Es decir, que el carácter nacional puede implicar un mayor acercamiento entre las agendas de investigación y las necesidades y restricciones de nuestro sector productivo y la sociedad en general.

En el marco de este Subprograma se plantea el apoyo a la creación de nuevos postgrados en áreas estratégicas, así como el fortalecimiento de postgrados nacionales débiles que correspondan a dichas áreas. En el mes de marzo se comenzará con un registro on-line de los postgrados existentes, el que se dejará abierto hasta fines del mes de abril, y luego se volverá a solicitar una actualización en el mes de julio del 2008. Se definirán las diversas formas de apoyo a los postgrados (capacitación docente, materiales fungibles, etc.) y se realizará en el primer semestre una convocatoria abierta a los postgrados que oportunamente se hayan registrado. Se estima que durante el 2008 se comprometerá un monto de U\$S 400.000 de los cuales se ejecutarán U\$S 200.000.

Los fondos provienen del Componente II del BM.

Sub Total 2.2.3 (Apoyo a los Programas de Postgrado Nacionales): U\$S 200.000

2.2.4: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN TÉCNICO-TERCIARIOS PRIORITARIOS (U\$S 150.000)

Este subcomponente tiene como objetivo incrementar la producción de técnicos en el Uruguay y establecer programas y módulos de educación técnico-terciarios considerados de alta prioridad para el sector productivo pero insuficientemente desarrollados o carente de estándares de calidad internacionales. Este subcomponente busca apoyar a los

programas con perfiles de competencia claramente definidos desarrollados y monitoreados en consulta con las empresas privadas.

La innovación es un proceso social que presenta ante todo, un carácter interactivo, es decir, de actores que se encuentran y que tienen la capacidad de crear entre ellos un canal de comunicación fructífero. En la innovación es de la mayor relevancia poseer recursos humanos con diferentes cualidades y saberes, que se complementen entre ellos y puedan constituir diferentes eslabones, -que comparten los mismos códigos de información-, distribuidos en la sociedad toda.

En el primer semestre de 2008 se contratará una consultoría tendiente a brindar insumos para el diseño de un subprograma que apunte al fortalecimiento de los programas de educación técnico terciario no universitario, en áreas prioritarias. Esta consultoría deberá ser acompañada de contactos entre el Directorio de la ANII y otras instituciones involucradas a los efectos de que los incentivos sean acompañados por las transformaciones necesarias.

Este subprograma se financia con fondos provenientes del Componente II del BM.

Sub Total 2.2.4 (Fortalecimiento de los programas de educación técnico-terciarios prioritarios): U\$S 150.000

Sub Total 2.2 (Aumento del Capital Humano avanzado): U\$S 3.700.000.

Subcomponente 2.3: Apoyo a Programas y Proyectos de Popularización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (U\$S 200.000)

Se apoyarán actividades que se orienten a la difusión, divulgación y popularización de la cultura científica, con el propósito a mediano y largo plazo de que cuestiones vinculadas a la ciencia, la tecnología y la innovación sean conocidas e incorporadas por la población en general. Estos procesos apuntan a mejorar las condiciones de la participación ciudadana, democratizando procesos sociales esenciales para la población.

Se financiarán programas y/o proyectos que provengan del sector público y/o privado, que se planteen como objetivo principal la divulgación y popularización de la CTI. Se priorizarán aquellas acciones que tiendan a promover procesos de inclusión de los sectores más carenciados. Este programa se manejará bajo la modalidad de ventanilla. Se prevé ejecutar un monto estimado de U\$S 200.000

Los fondos provienen del BM.

Sub Total 2.3 (Apoyo a Programas y Proyectos de Popularización de la CTI): U\$S 200.000.

Subcomponente 2.4: Evaluaciones y otros Costos Operativos (U\$S 160.000)

En este Componente se incluyen además los costos de evaluación y las convocatorias que se abrirán en 2008 en los instrumentos presentados. Estas evaluaciones constituyen la base que sustenta todos los fondos competitivos promovidos por la Agencia por lo que es fundamental asegurar la total transparencia de los procedimientos y la calidad de los productos.

Los fondos provienen del BM y BID 2008.

Sub Total 2.4 (Evaluaciones y otros costos operativos): U\$S 160.000

COMPONENTE 3: PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCTIVO (U\$S 3:780.000)

El objetivo de este componente es introducir nuevos instrumentos para promover la transferencia de tecnología y acelerar la adaptación de nuevas tecnologías e innovaciones por parte de empresas en agrupamientos claves; promover innovaciones de alto impacto mediante el fomento de nuevas colaboraciones entre el sector productivo y las instituciones de conocimiento tales como universidades y los centros de investigación.

SUBCOMPONENTE 3.1: APOYO A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL (U\$S 1:360.000)

3.1.1- PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE AMPLIA COBERTURA

Se fortalecerá la capacidad de innovación de las empresas mediante el co-financiamiento no reembolsable de proyectos de innovación que mejoren la competitividad, productividad y rentabilidad de las empresas. Si bien este componente ya venía siendo desarrollado en préstamos de CTI anteriores, se han definido cambios sustanciales. El primero de ellos radica en que no se tomará en cuenta solamente aquellas empresas que planteen innovaciones tecnológicas en productos y/o procesos, sino también aquellas que propongan innovaciones de carácter organizacional y de comercialización. Por ende, se amplía el concepto de innovación utilizado. A su vez, se plantea gestionar este instrumento en al menos dos categorías de montos. En aquellos proyectos de menores montos, la ANII realizará un adelanto de fondos. Esta medida pretende coadyuvar a lograr el acercamiento a actividades innovadoras a empresas de menor capacidad financiera. A los efectos de promover la vinculación de empresas con otras instituciones del sistema nacional de innovación, se prevé aumentar el porcentaje de subsidio no reembolsable en aquellos casos en los cuales la asociación sea pertinente. Es de destacar que se actuará en estrecha relación con otras instituciones, -tanto del ámbito público como privado-, a los efectos de acompañar y fortalecer otras iniciativas de gobierno que tienen como objetivo el apoyo a la competitividad empresarial con miras a la exportación. Asimismo, la ANII está trabajando en conjunto con el Ministerio de Economía en lo que respecta a las nuevas legislaciones arancelarias vinculadas a I+D+i, y a Proyectos de Inversión.

Se calcula un apoyo promedio de US\$ 80.000 por proyecto, con una demanda esperada considerando la ejecución anterior de este componente en el marco del PDT I, de 70 proyectos de los que - finalizado el proceso de evaluación - se estima financiar 30 propuestas totalizando US\$ 2.400.000. Durante 2008 se espera ejecutar un monto de US\$ 900.000, financiándose con fondos del BID (Componente I del Programa BID 2008).

Se fortalecerá asimismo la capacidad de innovación de las empresas y redes tecnológicas, a través de subsidios no reembolsables para proyectos que tiendan a la implantación de sistemas de gestión y certificación de calidad, incluyendo minimización de pérdidas en los procesos y uso de tecnologías más limpias, normalización técnica, implantación de sistemas de calidad, certificación de sistemas y productos, y el desarrollo de servicios y tecnologías de la información.

Se calcula un costo promedio de US\$ 12.000 por proyecto y se estima hacer una convocatoria en el primer semestre de 2008. Según los antecedentes de ejecución de programas anteriores se calcula una demanda aproximada de 60 proyectos de los cuales luego del proceso de evaluación se espera financiar 30 por un monto total de U\$S 360.000. Estos proyectos, por sus características son de corta duración (12 meses máximo) y se prevé ejecutar U\$S 300.000 en 2008 a financiarse con el Componente I del Programa BID).

Se estima comprometer en el total de proyectos de innovación de amplia cobertura un monto de U\$S 2:760.000 ejecutándose un monto de U\$S 1:200.000.-

Sub Total 3.1.1 (Proyectos de Innovación de amplia cobertura): US\$ 1.200.000

3.1.2- PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA DE ALTO IMPACTO

El objetivo de este subcomponente es promover la innovación empresarial de alto impacto. Se consideran de alto impacto, a aquellas innovaciones que amplíen notoriamente la capacidad exportadora de las empresas, y/o aquellas innovaciones cuya difusión impacte profundamente en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Incluye apoyo a propuestas que plantean innovaciones de productos y/o procesos. Se estima aprobar proyectos por un monto de U\$S 360.000 con una ejecución para el año 2008 de U\$S 160.000.

Se financia con el Componente I del BID 2008.

Sub Total 3.1.2 (Proyectos de de Base Tecnológica de alto impacto.): US\$ 160.000

3.1.3.- APOYO A EMPRENDEDORES INNOVADORES

Mediante este instrumento, que cuenta con financiación del Componente I del Programa BID, se apoyará la creación de nuevas empresas que se planteen la introducción en el mercado de nuevos productos y/o servicios, que presentan modificaciones o variantes innovadoras, en relación a lo ya existente. Este instrumento es típicamente de capital semilla e implica altos riesgos, sin embargo, es una modalidad moderna de apoyo a la innovación, que podrá imbricarse con distinto tipo de experiencias existentes a nivel nacional, como por ejemplo incubadoras, parques y polos tecnológicos, instancias de capacitación para emprendedores, entre otras. No está prevista ejecución para el año 2008.

SUBCOMPONENTE 3.2: DESARROLLO DE CONSORCIOS PÚBLICO-PRIVADOS DE INNOVACIÓN Y REDES TECNOLÓGICAS SECTORIALES (US\$ 1:200.000)

3.2.1 CONSORCIOS PÚBLICO PRIVADOS DE INNOVACIÓN

El objetivo de este instrumento es proporcionar incentivos al sector productivo para colaborar con los productores de conocimiento en la investigación y desarrollo de proyectos en áreas de importancia estratégica. Se apunta a (i) mejorar los vínculos entre las universidades, institutos de investigación y el sector productivo; (ii) facilitar la transformación del conocimiento en innovación y (iii) fortalecer la capacidad de las empresas en llevar a cabo I + D, y dedicarse las actividades de innovación. Las subvenciones se ofrecerán con criterios competitivos para los consorcios que comprendan centros de investigación o academias nacionales y posiblemente internacionales y al menos una empresa uruguaya que lidere estos consorcios. Se dará prioridad a los consorcios que integren a más de una empresa y que desarrollen proyectos en sectores de prioridad económica tal como lo define la Estrategia Nacional de CTI. Se le requerirá a las empresas y a los centros de investigación/universidades involucrados en los consorcios que hagan una contribución sustancial en especie o efectivo para sostener las actividades cooperativas.

Este subcomponente se financiará por el FOSNII y comprende un presupuesto quinquenal de US\$ 5.000.000. Se prevé financiar proyectos con un costo medio de US\$ 150.000 (100% de subsidio). Se estima que en el primer semestre se abrirá una convocatoria a perfiles esperándose la presentación de 60 propuestas que luego del proceso de evaluación se financiarán 30 de las mismas a un costo de US\$ 4.500.000. La duración de estos proyectos es de 24 meses y durante 2008 se estima ejecutar US\$ 500.000.

Sub Total 3.2.1 (Consortios público-privados de innovación): US\$ 500.000

3.2.2. DESARROLLO DE REDES TECNOLÓGICAS SECTORIALES

Existe una tendencia a concebir que la innovación no constituye un fenómeno individual de las empresas, sino que la misma surge de una serie de relaciones entre la firma y distinto tipo de organización, -con marcados efectos territoriales-, que se vinculan entre sí no solamente a través de relaciones exclusivamente mercantiles, convirtiéndose en partes clave para la creación de ventajas competitivas dinámicas. Por ende, los instrumentos que tiendan a fomentar e inducir la asociación y articulación entre distintos segmentos del sistema nacional de innovación, con miras a crear condiciones de innovación que aumenten la competitividad de las firmas, son de fundamental importancia.

El objetivo de este instrumento es fortalecer la capacidad del Uruguay para ofrecer servicios de tecnología especializada al sector privado en sectores ya existentes y otros emergentes de acuerdo con las prioridades de la estrategia nacional de CTI.

Se apoyará la conformación y/o consolidación y fortalecimiento de redes tecnológicas sectoriales, público-privadas, que actúen sinérgicamente concentrando capacidades de investigación y desarrollo, junto a capacidades empresariales, en áreas prioritarias. Se

dará preferencia a las redes enfocadas hacia aglomerados o clusters que integren actores, tanto públicos como privados. Estas redes deberán: (i) facilitar la transferencia de las tecnologías existentes a las empresas uruguayas; (ii) atender los temas de calidad sectorial; (iii) identificar los cuellos de botella y las oportunidades para mayor innovación de productos y procesos a nivel sectorial; (iv) realizar actividades de I&D para desarrollar dichos productos y procesos; y (v) facilitar la comercialización de los nuevos productos. Las actividades anteriores se harían en colaboración con otros centros de investigación y las instituciones existentes donde fuera apropiado.

Este componente se financiará con fondos del BM (FOSNII), previéndose US\$ 3.250.000 para todo el quinquenio. En todo el período se estima financiar hasta 5 redes.

En 2008 se financiarán las primeras redes tecnológicas sectoriales previéndose un compromiso de U\$S 800.000 y una ejecución de U\$S 500.000 (BM).

Sub Total 3.2.2. (Desarrollo de redes tecnológicas sectoriales): U\$S 500.000

3.2.3. OTROS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL

El objetivo de este subcomponente es promover la innovación en sectores y/ regiones para crear y desarrollar “bienes de club” no existentes previamente en el país, con miras a la mejora de la competitividad y capacidad exportadora de los distintos integrantes de los programas.

Este subcomponente financiará programas, a nivel sectorial y/o regional, que tiendan a la identificación de cuellos de botella tecnológicos, de fortalezas y debilidades (referidas a infraestructura, recursos humanos calificados, reglamentaciones, entre otras), y de prospectiva y búsqueda de nuevos mercados de exportación (por ejemplo: misiones tecnológicas). Los instrumentos que tienden a la innovación sectorial no son de fácil implementación, dado que se debe realizar un trabajo de mucha cercanía con la demanda potencial para ir identificando los niveles de comunicación y trabajo entre los distintos “nodos sectoriales”, así también como su nivel de maduración para el desarrollo de “bienes de club”. Es de relevancia el financiamiento de expertos que puedan actuar como “sastres tecnológicos”. Vale destacar que ya existen en el país experiencias de distintos programas que trabajan con clusters con los cuales este instrumento se plantea complementar y potenciar acciones que tengan que ver con cuestiones de innovación. Se prevé la puesta en marcha de un centro piloto público privado de I+D.

Este subcomponente se financiará con fondos BID y CE previéndose una ejecución para el año 2008 de U\$S 200.000.-

Sub Total 3.2.3. (Otros Programas de Innovación Sectorial): US\$ 200.000.-

Sub Total 3.2 (Desarrollo de Consorcios público-privados de innovación y Redes tecnológicas sectoriales): U\$S 1:200.000

SUBCOMPONENTE 3.3: GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS (U\$S 1:000.000)

Este instrumento es parte de la estrategia de articulación dirigida especialmente a la mejora de competitividad del sector empresarial y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en general. Se apoya la capacidad de brindar nuevos servicios científicos y tecnológicos de relevancia para el sector productivo y/o para la sociedad en general, involucrando la participación de grupos de investigación. Se financiará la generación y fortalecimiento de servicios científico-tecnológicos mediante la adquisición de equipamiento y software actualmente no disponible o accesible a nivel nacional, para su instalación en instituciones sin fines de lucro.

Este Programa se financiará con el Componente II del BID para lo cual se cuenta con un presupuesto de US\$ 7.500.000 para todo el periodo (4 años). Se prevé realizar una convocatoria en 2008 y otra en 2010. En 2008, se prevé adjudicar el 50% del monto total del componente (US\$ 3.750.000) con una ejecución para el año 2008 de U\$S 1:000.000.-. En abril se realizará la apertura de la ventanilla.

En los formularios de presentación a este Programa se solicitará información sobre equipamiento mayor disponible en las instituciones solicitantes a efectos de incluirla en el Registro a construir.

Sub Total 3.3. (Generación y Fortalecimiento de Servicios Científico-Tecnológicos): US\$ 1.000.000

SUBCOMPONENTE 3.4: EVALUACIÓN Y OTROS COSTOS OPERATIVOS (U\$S 220.000)

En el monto total de este componente se incluyen además los costos de evaluación de los perfiles y proyectos presentados a las convocatorias que se abrirán en 2008 en los instrumentos presentados en este POA. Estas evaluaciones constituyen la base que sustenta todos los fondos competitivos promovidos por la Agencia por lo que es fundamental asegurar la total transparencia de los procedimientos y la calidad de los productos.

Los fondos provienen del BM y BID 2008.

Sub Total 3.4 (Evaluaciones y otros costos operativos): U\$S 220.000

COMPONENTE 4: CONTRAPARTIDAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS (U\$S 4.940.000)

En este componente se incluyen contrapartidas para convenios de cooperación técnica internacional en ejecución y una previsión para nuevos acuerdos que sean consistentes con la estrategia de desarrollo de la ANII o que deriven de las políticas públicas definidas al respecto.

Por otra parte en varias situaciones la ANII administra fondos ya aprobados y además es garante de la matriz de ejecución y de condicionalidades de los mismos (p.ej. programa Innova UY de la CE).

SUBCOMPONENTE 4. 1. CONTRAPARTIDAS DE COOPERACIÓN REGIONAL (U\$ 100.000)

Distintos programas de cooperación internacional que se encuentran en ejecución en el marco del MEC-DICYT desde 2006 y que implican aportes de contrapartida nacional serán asumidos por la ANII a partir de este año. Ejemplo de ello son:

STIC-AMSUD. Uruguay mantiene la secretaría técnica del mismo en la Facultad de Ingeniería (INCO), que además integra el Comité Internacional de evaluación. El Programa financia movilidad entre grupos e investigación latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay son los miembros fundadores) y Francia (CRMS e INRIA). El MEC se encuentra financiando la participación de tres grupos de investigación a través del PDT y se estima para 2008 un compromiso de US\$ 40.000 con una ejecución de US\$ 15.000.

MAT-AMSUD. Este programa se iniciará en 2008 por iniciativa de la Cooperación Francesa y los grupos de investigación en el área Matemática de la Región. Toma como ejemplo al Programa anterior, financiando la movilidad de los investigadores en una modalidad similar al programa Ecos, donde el país anfitrión paga los costos de alojamiento y el otro país los gastos de locomoción. Se estima la realización de la primera convocatoria que adjudicará fondos por US\$ 25.000; en el año 2008 se espera ejecutar US\$ 12.000.

AMSUD PASTEUR. Este Programa se encuentra en ejecución y se prevé cubrir el aporte de contrapartida nacional por un monto de US\$ 28.000

Programas de Cooperación bilateral con Argentina, Brasil y Chile. Estos programas provienen de acuerdos de cooperación e intercambio científico-tecnológico firmado por DINACYT-MEC con los Organismos de Ciencia y Tecnología regionales. Se prevé una ejecución anual de U\$S 45.000

SUBCOMPONENTE 4.2. CONTRAPARTIDA PARA ASOCIACIONES Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (U\$S 800.000)

Se prevé la asignación de un fondo de contrapartida para el programa de cooperación técnica con Israel, para la Cooperación técnica con Suiza (Ej.; redes de Politécnicos en Energías Renovables), Cooperación con Cedars-Sinai Medical Center (USA), Programa CYTED, Trinity College de Cambridge, así como para cooperación y asociación estratégica en temas de C,T e I con otros países.

SUBCOMPONENTE 4.3. ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PROGRAMA INNOVA URUGUAY (U\$S 4.000.000)

El objetivo general del Programa Innova Uruguay es consolidar la capacidad de Uruguay en generar, transferir y adaptar el conocimiento de la tecnología para aumentar la competitividad del sector productivo a través de la puesta en marcha de un Sistema Nacional de Innovación.

Este Programa presenta como objetivos específicos: reforzar áreas concretas del plan estratégico (PENCTI), cubriendo en su conjunto la cadena de valor del conocimiento como herramienta para; (i) fortalecer la capacidad de generar y transferir conocimiento (ii) impulsar la capacidad innovadora de los centros nacionales de excelencia; (iii) consolidar los procesos asociativos entre los sectores públicos y privado mas dinámicos de la economía uruguaya; y (iv) promover la transferencia de innovación y tecnología al proceso en curso de clusterización de la actividad económica del país.

Dentro de los resultados previstos el gobierno de Uruguay ha identificado dos áreas principales dentro de la estrategia nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que serán financiados por el presente programa. Éstas son:

I. Fortalecimiento de la capacidad para generar conocimiento y manejar nuevas tecnologías. Para ello se propone desarrollar incentivos sustentables para la investigación de excelencia en áreas definidas como prioritarias, promoviendo la formación de capital humano avanzado y su inserción en el sistema de innovación.

II. Desarrollo de procesos de innovación y transferencia de tecnologías al sector privado estimulando la articulación publico-privada. Para ello se potenciara el desarrollo de clusters, consorcios y redes de investigación y se fomentará la constitución de centros tecnológicos de primer nivel en áreas estratégicas, tanto por su importancia actual como por su relevancia prospectiva.

PASTEUR (PARTE DEL TRAMO 0) – U\$S 2.300.000

Actividades a financiar:

Puesta en marcha de tres programas de investigación liderados por jóvenes científicos en las áreas de: modelización in silico de interacciones proteicas, genómica y proteómica de cilias y interacción huésped-patógeno.

Convocatoria internacional para dos programas de investigación científica.

Identificación técnica para la capacitación tecnológica de servicios de producción, estructura y análisis de proteínas.

Dictado de cursos internacionales de capacitación en las siguientes áreas: oncología molecular (o biología estructural.)

Reuniones de expertos científicos internacionales para evaluación de actividades científicas y programas de investigación.

Definición de un programa de desarrollo de la biotecnología aplicado a salud humana y animal.

Interacción y acuerdos con Empresas Biotecnológicas nacionales e internacionales.

Creación de un servicio nacional de referencia para el control de biofármacos.

PARQUE TECNOLÓGICO DE PANDO – CENTRO DE ENSAYO DE SOFTWARE (TRAMO 0) – U\$S 1.700.000

a. Parque tecnológico de Pando

Fortalecimiento del PTP para satisfacer el incremento de demanda de servicios tecnológicos

Identificación y diseño de nuevas plataformas tecnológicas

Desarrollo de capacidades en Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva.

Desarrollo de un sistema de gestión por procesos del PTP en base a normas internacionales y soporte informático.

Capacitación en Propiedad Intelectual en cooperación con la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DNPI) del Ministerio de Industria

Diseño de la infraestructura física y organizacional del PITP.

Creación de una unidad de diseño de procesos y prestación de servicios medio ambientales del PTP.

Adecuación de la información tecnológica del Polo Tecnológico (PTP) destinada a atender las demandas de las empresas del PTP.

b. Centro de Ensayo de Software.

Propiedad Intelectual

Estudio y capacitación en modelos de vinculación internacional para la generación de negocios y desarrollo de TI

Adaptación y diseño del modelo adoptado a los servicios internacionales del CES

Desarrollo del sistema de gestión del CES internacional.

Identificación y diseño de nuevas plataformas tecnológicas para la atención de negocios y servicios a distancia

Instalación de los prototipos necesarios para la evaluación y selección de las plataformas tecnológicas adecuadas al nuevo modelo.

Diseño de la infraestructura física del CES a los requerimientos internacionales.

Contactos y negociación con organizaciones académicas y empresariales del sector en países latinoamericanos

Estudio y validación de requerimientos de servicios de testing de acuerdo a lo solicitado por los contactos del exterior.

SUBCOMPONENTE 4.4. EVALUACION Y OTROS COSTOS OPERATIVOS (U\$S 40.000)

En el monto total de este componente se incluyen además los costos de evaluación de las distintas instancias de los proyectos presentados. Estas evaluaciones constituyen la base que sustenta todos los fondos competitivos promovidos por la Agencia por lo que es fundamental asegurar la total transparencia de los procedimientos y la calidad de los productos. El monto previsto asciende a U\$S 40.000.-

PRESUPUESTO

Tabla I. Resumen presupuestal por componente POA 2008

Componente	Nombre	Monto (US\$)	%
1	Apoyo al desarrollo de las políticas públicas de CTI y fortalecimiento institucional Recursos Humanos 800.000 - 4%	2.895.000	16
2	Fortalecimiento y orientación de la investigación.	6.347.000	35
3	Promoción de la innovación y articulación público-privada en el sector productivo	3.780.000	21
4	Contrapartidas de Cooperación Internacional y administración de Fondos de terceros.	4.940.000	28
TOTAL		17.962.000	100

Tabla II. Presupuesto por Componente.

Componente 1: Apoyo a las políticas de CTI y fortalecimiento institucional,		Monto (US\$)
PRESUPUESTO DEL COMPONENTE PARA 2008: US\$ 2.895.000		
1.1	Apoyo al desarrollo de las políticas públicas de CTI	240.000
1.2	Consolidación Estructura Organizativa y Operativa de la ANII	1.565.000
1.2.1	Recursos Humanos y otros Costos Operativos	990.000
1.2.2	Infraestructura	185.000
1.2.3	Sistemas de Información	180.000
1.2.4	Comunicación	80.000
1.2.5	Capacitación del personal de la ANII	30.000
1.2.6	Evaluación de Proyectos	50.000
1.2.7	Consultorías para Diseño de Instrumentos y Programas	50.000
1.3	Fortalecimiento de la capacidad de Monitoreo, Evaluación y Análisis Prospectivo de la ANII	290.000
1.3.1	Encuestas	120.000
1.3.2	Bases de Datos	60.000
1.3.3	Monitoreo y Evaluación	10.000
1.3.4	Análisis y Estudios sobre indicadores de CTI	40.000
1.3.5	Publicación de información sobre indicadores de CTI	60.000
1.4	Acceso universal a bases bibliográficas internacionales y de patentes	800.000
TOTAL		2.895.000

Componente 2: Fortalecimiento y orientación de la investigación.		Monto (US\$)
PRESUPUESTO DEL COMPONENTE PARA 2008: US\$ 6.347.000		
2.1	Promover la excelencia en investigación de CyT	2.280.000
2.1.1	Proyectos de Investigación Fundamental	900.000
2.1.2	Promoción de la Excelencia en Investigación en Áreas Prioritarias	700.000
2.1.3	Proyectos de Impacto Social y alto interés público	500.000
2.1.4	Proyectos en áreas estratégicas de escaso desarrollo	180.000
2.2	Aumento del Capital Humano avanzado	3.707.000
2.2.1	Sistema Nacional de Becas y Movilidad	1.957.000
2.2.2	Sistema Nacional de Investigadores	1.400.000
2.2.3	Apoyo a los Programas de Postgrado Nacionales	200.000
2.2.4	Fortalecimiento de los programas de educación técnico terciarios prioritarios	150.000
2.3	Apoyo a Programas y Proyectos de Popularización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	200.000
2.4	Evaluaciones y Costos Operativos	160.000
TOTAL		6.347.000

Componente 3: Promoción de la innovación y la articulación público-privada en el sector productivo		Monto (US\$)
PRESUPUESTO DEL COMPONENTE PARA 2008: US\$ 3.780.000		
3.1	Apoyo a la Innovación empresarial	1.360.000
3.1.1	Proyectos de Innovación de amplia cobertura	1.200.000
3.1.2	Proyectos de base tecnológica de alto impacto	160.000
3.2	Desarrollo de Consorcios publico-privados de innovación y Redes Tecnológicas sectoriales	1.200.000
3.2.1	Consorcios publico-privados de innovación	500.000
3.2.2	Desarrollo de redes tecnológicas sectoriales	500.000
3.2.3	Otros programas de innovación sectorial y/o regional	200.000
3.3	Generación y Fortalecimiento de Servicios Científico-tecnológicos	1.000.000
3.4	Evaluaciones y Costos Operativos	220.000
TOTAL		3.780.000

Componente 4: Contrapartidas de Cooperación Internacional y administración de Fondos de terceros.

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE PARA 2008: US\$ 4.940.000		Monto (U\$S)
4.1	Contrapartidas de Cooperación Regional	100.000
4.2	Contrapartida para Asociaciones y Convenios de Cooperación Internacional	800.000
4.3	Administración de Fondos de Programa Innova Uruguay	4.000.000
4.4	Evaluaciones	40.000
TOTAL		US\$ 4.940.000

ANÁLISIS DE RIESGOS

El Análisis de Riesgo (AR) constituye una herramienta que contribuye a obtener resultados positivos en el ciclo de los proyectos, pues se torna en un sistema que facilita al logro de la calidad, puntualidad y orientación a resultados de las operaciones. Es una herramienta flexible que se puede aplicar durante las fases de diseño o ejecución del proyecto, y que permite detectar y jerarquizar problemas y riesgos potenciales y sugerir acciones correctivas y preventivas para profundizar el diagnóstico de la situación y/o mejorar las probabilidades de éxito del proyecto. Esta metodología busca explicar la complejidad y grado de interacción entre las causas de los problemas y entrega una mirada prospectiva de los riesgos que se generan de estas relaciones.

El AR es un modelo experto, que permite construir una matriz de riesgo a través de establecer probabilidades de ocurrencia y magnitudes de impacto para cada evento riesgoso, lo que posibilita evaluar los riesgos de un proyecto y de su entorno de forma homogénea mediante una medida común.

El proceso para la elaboración del AR comprende cuatro etapas:

- Identificación
- Cuantificación y Análisis
- Plan de Acción (Mitigación o Plan de Contingencia)
- Supervisión y Evaluación

Los riesgos cambiarán durante la ejecución del proyecto. Nuevos riesgos pueden ser identificados cuando hay mayor información disponible, y algunos podrán ser eliminados como resultado de influencias internas o externas al proyecto. Por tanto la gestión de riesgos es un proceso continuo.

El Plan de Acción de mediano plazo para lograr la efectividad en el cumplimiento del Plan Operativo posee líneas orientadas tanto al entorno externo, como al interno (institucional). Estas últimas tratan dos temas centrales, el de las estrategias e instrumentos y el ciclo de los proyectos o programas.

Metodología empleada

En el presente AR se empleó la metodología desarrollada por el BID que mediante un conjunto de 29 preguntas a stakeholders permite identificar la percepción de riesgos en tres áreas: 1) Desempeño fiduciario y operacional, 2) Efectividad en el desarrollo y 3) Salvaguardas de calidad. Este análisis es sistematizado en un desarrollo de software que permite el ingreso automáticos y simultáneo de las respuestas, donde cada participante asigna una probabilidad de ocurrencia del riesgo identificado (en una escala de 1 a 5 donde el valor mas bajo indica una probabilidad nula de ocurrencia y el extremo opuesto la casi certeza del acontecimiento. El desarrollo realiza un análisis de varianza identificando los intervalos de confianza y permite categorizar los riesgos por mayor probabilidad de ocurrencia y con mayor nivel de consenso (menor varianza).

Una vez que los factores se encuentran categorizados se ordenan en orden de importancia según la probabilidad de ocurrencia y se analizan grupalmente los casos donde se identifican riesgos mayores con probabilidad de ocurrencia alta. El proceso fue coordinado por facilitadores del BID. Este procedimiento estuvo orientado a la identificación de riesgos provenientes fundamentalmente de variables de entorno por lo que para evaluar el riesgo relacionado a la ejecución de los instrumentos del POA se realizó un taller entre los integrantes del grupo gerencial.

Resultados:

1.- Riesgos asociados a variables de entorno, determinados con la metodología del BID.

El resultado no registra identificación de riesgos altos sino que los mismos se encuentran en la categoría de medio y medio-bajo.

RIESGO	PROB
que exista oposición o conflictos entre los principales interesados en el proyecto?	0,071
que hayan cambios frecuentes de los funcionarios claves del gobierno asignados al proyecto?	0,065
que no se haya realizado un adecuado nivel de consultas a los afectados por el proyecto o no se haya incorporado su resultado en el proyecto?	0,05
que los procesos del ejecutor sean altamente burocráticos?	0,049
que no se cuente con todas las condiciones para arrancar la ejecución del proyecto en el momento de su aprobación?.	0,048
que no existan las condiciones y voluntad para asegurar la sostenibilidad financiera, socio-económica, institucional, técnica y política una vez terminado el proyecto?	0,044
que la ingerencia política oportunista afecte negativamente el proyecto?	0,043
que el personal del Banco asignado al proyecto no sea el adecuado para diseñar o supervisar proyectos de esta naturaleza?	0,041
que los objetivos de desarrollo propuestos para el proyecto no se materialicen, o que los beneficios no puedan ser mantenidos en el futuro?	0,041
que el pronóstico macroeconómico o fiscal del país afecte adversamente el proyecto?	0,039
que las políticas públicas que afecten el proyecto sean de calidad, implementación o cumplimiento deficiente?	0,039
que el personal del ejecutor que participa en el diseño o gestión del proyecto no sea el adecuado?	0,039
que los costos y beneficios económicos considerados para el proyecto cambien negativamente?	0,038
que los sistemas públicos de administración financiera y de adquisiciones que afecten el proyecto sean deficientes?	0,035
que el desempeño histórico del ejecutor(es) no asegure una adecuada ejecución del proyecto?.	0,033
(Goal: Evaluate Activity P > Likelihood (L: .200) > Default (L: 1.000))	

El análisis realizado identificó los siguientes riesgos a atender:

- 1) oposición o conflictos entre los principales interesados en el proyecto
- 2) que no se haya realizado un adecuado nivel de consultas a los afectados por el proyecto o no se haya incorporado su resultado en el proyecto.
- 3) que los procesos del ejecutor sean altamente burocráticos
- 4) que no se cuente con todas las condiciones para arrancar la ejecución del proyecto en el momento de su aprobación

2.- Riesgos asociados a la ejecución de los instrumentos del POA evaluados por el grupo gerencial.

Asimismo el equipo gerencial identificó riesgos asociados a que muchos instrumentos son innovadores y se desconoce la demanda que tendrán. Esto puede llevar a que en algunos casos el presupuesto este sobreestimado. A nivel de Directorio dicho problema fue planteado y se resolvió asumir el riesgo a efectos de evitar la posibilidad de dejar demanda insatisfecha en instrumentos orientados a cumplir con objetivos estratégicos del PENCTI.

RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
Sobreestimación de la demanda real al manejar instrumentos innovadores	ALTA
Demora excesiva en la aprobación de los reglamentos operativos por parte de los organismos internacionales	MEDIA
Convenio de cooperación técnica con CAPES (Coordinacao de Aperfeicoamento de Pessoa de Nivel Superior) sin firmar.	MEDIA
Subejecución de los fondos de Innova UY de la CE	MEDIA
Falta de demanda para el instrumento becas en el sector empresarial	MEDIA
A nivel del instrumento movilidad demanda excesiva en relación al número de funcionarios de la ANII	MEDIA
Demora en el consenso sobre el Reglamento del SIN	MEDIA
Demora en la conformación del Comité de Evaluación y Seguimiento de Empresas	BAJA
Dificultades legales para la conformación de consorcios y redes	ALTA
Subejecución de contrapartidas de Cooperación Internacional	BAJA

Plan de Acción para prevención de Riesgos

1.- Para riesgos asociados a variables de entorno,

RIESGO	ACCIONES A IMPLEMENTAR	PREVISION EN EL POA PARA REALIZAR ESTAS ACCIONES
Oposición o conflictos entre los principales interesados en el proyecto	Talleres y eventos de comunicación con los interesados. Interacción con CONICYT y Cámara Empresariales	Atendido en el componente 1.2.4. A coordinar por las Gerencias de la ANII.
Que no se haya realizado un adecuado nivel de consultas a los afectados por el proyecto o no se haya incorporado su resultado en el proyecto.	Talleres y eventos de comunicación con los interesados. Interacción con CONICYT y Cámara Empresariales	Atendido en el componente 1.2.4. A coordinar por las Gerencias de la ANII.
Que los procesos del ejecutor sean altamente burocráticos	Desarrollo de Sistemas de Información y Seguimiento eficientes.	Previsto en el componente 1.2.3. Supervisado por Gerencia de Operaciones (área informática) y Gerente de Administración y Finanzas.
Que no se cuente con todas las condiciones para arrancar la ejecución del proyecto en el momento de su aprobación	Negociación con organismos de financiamiento y MEF.	Coordinado por Secretaría Ejecutiva y Gerente de Administración y Finanzas.

2.- Para riesgos asociados a la ejecución de los instrumentos del POA evaluados por el grupo gerencial.

RIESGO	ACCIONES A IMPLEMENTAR	PREVISION EN EL POA PARA REALIZAR ESTAS ACCIONES
Sobreestimación de la demanda real al manejar instrumentos innovadores	Difusión de los instrumentos en diversos ámbitos del sector productivo y académico	Previsto en componente 1.2.4 por el área de comunicaciones. Seguimiento realizado por Gerencia de Programas e Instrumentos.
Demora excesiva en la aprobación de los reglamentos operativos por parte de los organismos internacionales	Seguimiento por parte de la ANII de las distintas instancias de aprobación de los mencionados organismos.	Acciones a desarrollar por las Gerencias.
Convenio de cooperación técnica con CAPES (Cooperacao de Aperfeicoamento de Pessoa de Nivel Superior) sin firmar.	Negociaciones en el marco de cooperación MERCOSUR o a nivel ministerial.	Previsto en el componente 1.4. El seguimiento lo realizará el coordinador de cooperación internacional y la secretaría ejecutiva.
Subejecución de los fondos de Innova UY de la CE	Negociación y seguimiento de los planes con los diversos coejecutores.	Previsto en el componente 4.3. Se contratará un ejecutivo para realizar el seguimiento de la ejecución.
Falta de demanda para el instrumento becas en el sector empresarial	Difusión del instrumento en diversos ámbitos del sector productivo, cámaras empresariales e identificación de necesidades específicas.	Previsto en el componente 1.2.4. Comunicaciones. Acciones a desarrollar por la Secretaría Ejecutiva y Gerencias.
A nivel del instrumento movilidad demanda excesiva en relación al	Contratación zafral de ejecutivos o pasantes para	Previsto en el componente 1.2. A atender por el área de Operaciones.

número de funcionarios de la ANII	tramitación de solicitudes.	
Demora en el consenso sobre el Reglamento del S.N.I	Negociación con actores involucrados, nuevos talleres de discusión.	Acciones de comunicación con los actores a realizar por la Secretaría Ejecutiva y Equipo Operativo.
Demora en la conformación del Comité de Evaluación y Seguimiento de Empresas	Negociaciones entre el Directorio de la ANII y el CONICYT.	Acciones de comunicación por parte de Secretaría Ejecutiva y del Directorio.
Dificultades legales para la conformación de consorcios y redes	Contratación de especialistas en aspectos legales	Previsto en el componente 1.2.7. A seguir por la Gerencia de Programas e Instrumentos.
Subejecución de contrapartidas de Cooperación Internacional	Negociación y seguimiento de los planes con los diversos coejecutores.	Contratación de un ejecutivo para Cooperación Internacional Previsto en componente 1.2.1.

Anexo I: Cronograma de Actividades 2008

Id	INFORMACION Y EVALUACION	tri 1 2008														tri 1 2009	
		noviembre		enero		marzo		mayo		julio		septiembre		noviembre		enero	
		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
1	III Encuesta de Act. Innovación en la Industria	[Gantt bar spanning from start of tri 1 2008 to end of tri 1 2009]															
2	Trabajo de campo y armado de la Base de Datos (INE)	[Gantt bar from start of tri 1 2008 to end of tri 1 2008]															
3	Procesamiento estadístico y análisis de resultados	[Gantt bar from start of tri 2 2008 to end of tri 2 2008]															
4	Preparación de publicación	[Gantt bar from start of tri 3 2008 to end of tri 3 2008]															
5	Presentación de la publicación (libro y electrónico)	[Gantt bar from start of tri 4 2008 to end of tri 4 2008]															
6																	
7	Encuesta de Act. Innovación en Servicios	[Gantt bar spanning from start of tri 1 2008 to end of tri 1 2009]															
8	Trabajo de campo y armado de la Base de Datos (INE)	[Gantt bar from start of tri 1 2008 to end of tri 1 2008]															
9	Procesamiento estadístico y análisis de resultados	[Gantt bar from start of tri 2 2008 to end of tri 2 2008]															
10	Preparación de publicación (versión impresa y en página web)	[Gantt bar from start of tri 3 2008 to end of tri 3 2008]															
11	Presentación de la publicación (libro y electrónico)	[Gantt bar from start of tri 4 2008 to end of tri 4 2008]															
12																	
13	Encuesta de RR.HH. y Gastos dedicados a I+D	[Gantt bar spanning from start of tri 1 2008 to end of tri 1 2009]															
14	Trabajo de campo y armado de la Base de Datos (INE)	[Gantt bar from start of tri 1 2008 to end of tri 1 2008]															
15	Procesamiento estadístico y análisis de resultados	[Gantt bar from start of tri 2 2008 to end of tri 2 2008]															
16	Presentación de informe	[Gantt bar from start of tri 3 2008 to end of tri 3 2008]															
17																	
18	Encuesta de Percepción Pública de la CTI	[Gantt bar spanning from start of tri 1 2008 to end of tri 1 2009]															
19	Preparación de Términos de Referencia, Contrato y otros docs.	[Gantt bar from start of tri 1 2008 to end of tri 1 2008]															
20	Selección de Empresa Encuestadora	[Gantt bar from start of tri 2 2008 to end of tri 2 2008]															
21	Trabajo de campo y armado de Base de Datos (E. Encuestadora)	[Gantt bar from start of tri 3 2008 to end of tri 3 2008]															
22	Procesamiento y análisis de resultados	[Gantt bar from start of tri 4 2008 to end of tri 4 2008]															
23	Preparación de publicación conjunta con UDELAR (v. impresa y	[Gantt bar from start of tri 1 2009 to end of tri 1 2009]															
24	Presentación de la publicación (libro y electrónico)	[Gantt bar from start of tri 2 2009 to end of tri 2 2009]															
25																	
26	Encuesta de Act. Innovación en S. Agropecuario	[Gantt bar spanning from start of tri 1 2008 to end of tri 1 2009]															
27	Conformación del Equipo Técnico de la Encuesta	[Gantt bar from start of tri 1 2008 to end of tri 1 2008]															

Id	II. Sistemas de Información	viembre		11 enero		01 marzo		21 abril		11 junio		01 agosto		21 septiem		
		03/12	24/12	14/01	04/02	25/02	17/03	07/04	28/04	19/05	09/06	30/06	21/07	11/08	01/09	22/09
1	Inicio tareas		◆ 02/01													
2	Instalación Servidores ANII															
3	CV LAC															
4	Instalación del sistema en los servidores de															
5	Puesta a punto del sistema															
6	Campaña de anuncio de la modalidad de uso															
7	Etapas de acreditación y familiarización															
8	Desarrollo sistema de perfiles empresas															
9	Armado de requerimientos															
10	Recepción de ofertas															
11	Desarrollo del sistema															
12	Pruebas y puesta a punto															
13	Sistema de información contable															
14	Solicitud de cotización															
15	Comparación de ofertantes															
16	Preparación de ambiente para instalación															
17	Instalación y capacitación															
18	Sistema de gestión de proyectos															
19	Obtención del sistema para ANII															
20	Análisis de requerimientos de la ANII															
21	Trabajos de desarrollos tercerizados															
22	Pruebas del sistema en línea															
23	Puesta en marcha del sistema y la base de d															
24	Sistema de evaluación de proyectos															
25	Evaluación de sistemas ya desarrollados															
26	Evaluación del impacto para implementar la f															
27	Análisis de implementación en ANII															
28	Integración del sistema con otros sistemas															

Id	Programa I: Promoción de la innovación en empresas	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Gantt Chart											
						1er semestre			3er trimestre			1er semestre			1er trimestre		
						nov	ene	mar	may	jul	sep	nov	ene	mar	may	jul	sep
34	Evaluacion de Proyectos	56 días?	vie 12/12/08	vie 27/02/09	33	[Gantt bar for row 34]											
35	4.3.2 Consorcios Publico-Privados de I	219 días?	lun 03/03/08	jue 01/01/09		[Gantt bar for row 35]											
36	Diseño del instrumento	21 días?	lun 03/03/08	lun 31/03/08		[Gantt bar for row 36]											
37	Presentacion para No objecion del BM	19 días?	vie 04/04/08	mié 30/04/08	36	[Gantt bar for row 37]											
38	Presentación al Directorio y CONICYT	23 días?	mar 01/04/08	jue 01/05/08	36	[Gantt bar for row 38]											
39	Apertura Convocatoria Perfiles	43 días?	mié 07/05/08	vie 04/07/08	38	[Gantt bar for row 39]											
40	Cierre convocatoria	1 día?	lun 07/07/08	lun 07/07/08	39	[Gantt bar for row 40]											
41	Evaluacion de Perfiles	40 días?	mar 08/07/08	lun 01/09/08	40	[Gantt bar for row 41]											
42	Invitacion a Presentacion de Proyectos	22 días?	mar 02/09/08	mié 01/10/08	41	[Gantt bar for row 42]											
43	Cierre de convocatoria	1 día?	jue 02/10/08	jue 02/10/08	42	[Gantt bar for row 43]											
44	Evaluación de proyectos	29 días?	vie 03/10/08	mié 12/11/08	43	[Gantt bar for row 44]											
45	Firma de contratos	10 días?	lun 17/11/08	vie 28/11/08	44	[Gantt bar for row 45]											
46	Primer desembolso	24 días?	lun 01/12/08	jue 01/01/09	45	[Gantt bar for row 46]											
47	4.3.3. Misiones Tecnologicas	241 días?	vie 01/02/08	vie 02/01/09		[Gantt bar for row 47]											
48	Diseño del instrumento	11 días?	vie 01/02/08	vie 15/02/08		[Gantt bar for row 48]											
49	Presentacion para No objecion del BID	19 días?	lun 18/02/08	jue 13/03/08	48	[Gantt bar for row 49]											
50	Presentación al Directorio y CONICYT	20 días?	lun 18/02/08	vie 14/03/08	48	[Gantt bar for row 50]											
51	Designacion de Comité de Evaluacion	10 días?	lun 17/03/08	vie 28/03/08	50	[Gantt bar for row 51]											
52	Apertura de Ventanilla	135 días?	lun 31/03/08	vie 03/10/08	51	[Gantt bar for row 52]											
53	Evaluación, Firma de Contratos, Desemb	175 días?	lun 05/05/08	vie 02/01/09		[Gantt bar for row 53]											
54	Cierre Ventanilla 2008	1 día?	lun 06/10/08	lun 06/10/08	52	[Gantt bar for row 54]											

Anexo II: Presupuesto Anual por Fuente de Financiamiento

		FUENTE								
		Banco Interamericano de Desarrollo	Banco Mundial		Fondo Coreano		Rentas Generales	Unión Europea		TOTAL GENERAL
Programa	Actividades	BID	BM	BM - C	FC	FC - C	RG	UE - C	UE	
I- COMPONENTE 1:APOYO A LAS POLÍTICAS DE CTI Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Subc. 1.1: Apoyo al desarrollo de las políticas públicas de CTI		63.605		118.656	57.739				240.000
	Subc. 1.2: Consolidación de la estructura organizativa y operativa de la ANII	25.000	208.731		87.519	35.559	1.208.191			1.565.000
	Subc. 1.3: Fortalecimiento de la capacidad de Monitoreo, Evaluación y Análisis prospectivo de la ANII	123.000	100.000		59.800	7.200				290.000
	1.4: Acceso universal a bases bibliográfica internacional y de patentes		800.000							800.000
Suma I- COMPONENTE 1:APOYO A LAS POLÍTICAS DE CTI Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		148.000	1.172.337		265.974	100.498	1.208.191			2.895.000
II- COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Subc. 2.1: Promover la Excelencia en Investigación de CyT.	250.000	1.130.000				900.000			2.280.000
	Subc. 2.3: Apoyo a Programas y Proyectos de Popularización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación		200.000							200.000
	Subc. 2.2: Aumento de capital humano avanzado	555.000	598.200	43.800			2.390.000		120.000	3.707.000
	Subc. 2.4: Evaluaciones y otros costos operativos	100.000	60.000							160.000
Suma II- COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN		905.000	1.988.200	43.800			3.290.000		120.000	6.347.000
III- COMPONENTE 3: PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCTIVO	Subc. 3.1: Apoyo a la Innovación empresarial	1.360.000								1.360.000
	Subc. 3.2: Desarrollo de Consorcios públicos-privados de innovación y Redes tecnológicas sectoriales	100.000	500.000	500.000					100.000	1.200.000
	Subc. 3.3: Generación y fortalecimiento de Servicios Científico-Tecnológicos	1.000.000								1.000.000
	Subc. 3.4: Evaluaciones y Otros Costos Operativos	160.000	60.000							220.000
Suma III- COMPONENTE 3: PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCTIVO		2.620.000	560.000	500.000					100.000	3.780.000
IV- COMPONENTE 4: CONTRAPARTIDAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	Subc. 4.1: Contrapartidas de Cooperación Regional						72.000	28.000		100.000
	Subc. 4.2: Contrapartida para Asociaciones y Convenios de Cooperación Internacional							800.000		800.000
	Subc. 4.3: Administración de Fondos de Programa Innova Uruguay							1.116.210	2.883.790	4.000.000
	Subc. 4.4: Evaluaciones y Otros Costos Operativos						40.000			40.000
Suma IV- COMPONENTE 4: CONTRAPARTIDAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS							112.000	1.144.210	3.683.790	4.940.000
TOTAL GENERAL		3.673.000	3.720.537	543.800	265.974	100.498	4.610.191	1.144.210	3.903.790	17.962.000

TIPO DE FINANCIAMIENTO	Financiamiento Externo	Rentas Generales	TOTAL	%
BID	3.673.000	-	3.673.000	20,45%
Fondo Coreano	265.974	100.498	366.472	2,04%
Banco Mundial	3.720.537	543.800	4.264.337	23,74%
Unión Europea	3.903.790	1.144.210	5.048.000	28,10%
Subsidio		4.610.191	4.610.191	25,67%
TOTAL	11.563.301	6.398.699	17.962.000	100,00%
%	64%	36%	100%	

Anexo III: Flujo de Fondos Proyectado por Trimestre

PROGRAMAS	ACTIVIDADES	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL ANUAL	%
I- COMPONENTE 1:APOYO A LAS POLÍTICAS DE CTI Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Subc. 1.1: Apoyo al desarrollo de las políticas públicas de CTI	76.133	30.094	74.580	59.193	240.000	1,34%
	Subc. 1.2: Consolidación de la estructura organizativa y operativa de la ANII	392.238	466.593	349.547	356.622	1.565.000	8,71%
	Subc. 1.3: Fortalecimiento de la capacidad de Monitoreo, Evaluación y Análisis prospectivo de la ANII	65.667	54.333	119.500	50.500	290.000	1,61%
	Subc. 1.4: Acceso universal a bases bibliográfica internacional y de patentes	-	800.000	-	-	800.000	4,45%
Suma I- COMPONENTE 1:APOYO A LAS POLÍTICAS DE CTI Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		534.038	1.351.020	543.627	466.315	2.895.000	16,12%
II- COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Subc. 2.1: Promover la Excelencia en Investigación de CyT.	68.000	379.000	916.500	916.500	2.280.000	12,69%
	Subc. 2.2: Aumento de capital humano avanzado	372.500	372.500	1.075.500	1.886.500	3.707.000	20,64%
	Subc. 2.3: Apoyo a Programas y Proyectos de Popularización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación		50.000	75.000	75.000	200.000	1,11%
	Subc. 2.4: Evaluaciones y otros costos operativos	40.000	40.000	40.000	40.000	160.000	0,89%
Suma II- COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN		480.500	841.500	2.107.000	2.918.000	6.347.000	35,34%
III- COMPONENTE 3: PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCTIVO	Subc. 3.1: Apoyo a la Innovación empresarial	-	-	680.000	680.000	1.360.000	7,57%
	Subc. 3.2: Desarrollo de Consorcios públicos-privados de innovación y Redes tecnológicas sectoriales			250.000	950.000	1.200.000	6,68%
	Subc. 3.3: Generación y fortalecimiento de Servicios Científico-Tecnológicos	-	-	-	1.000.000	1.000.000	5,57%
	Subc. 3.4: Evaluaciones y Otros Costos Operativos	55.000	55.000	55.000	55.000	220.000	1,22%
Suma III- COMPONENTE 3: PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCTIVO		55.000	55.000	985.000	2.685.000	3.780.000	21,04%
IV- COMPONENTE 4: CONTRAPARTIDAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	Subc. 4.1: Contrapartidas de Cooperación Regional	11.250	25.250	25.250	38.250	100.000	0,56%
	Subc. 4.2: Contrapartida para Asociaciones y Convenios de Cooperación Internacional	-	-	-	800.000	800.000	4,45%
	Subc. 4.3: Administración de Fondos de Programa Innova Uruguay	400.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	4.000.000	22,27%
	Subc. 4.4: Evaluaciones y Otros Costos Operativos	4.000	12.000	12.000	12.000	40.000	0,22%
Suma IV- COMPONENTE 4: CONTRAPARTIDAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		415.250	1.237.250	1.237.250	2.050.250	4.940.000	27,50%
TOTAL GENERAL		1.484.788	3.484.770	4.872.877	8.119.565	17.962.000	100,00%